



PARTIDO APRISTA PERUANO
Comité Ejecutivo Regional de Ayacucho

Comisión Regional de Planificación Estratégica

Plan del Gobierno Regional de Ayacucho

Gestión 2007 al 2010

Ayacucho - Perú
Agosto del 2006

PARTIDO APRISTA PERUANO
Comisión Nacional de Plan de Gobierno 2006 – 2011
Presidente
Dr. Jorge del Castillo Gálvez

Comisión Regional de Planificación Estratégica Ayacucho
Presidente
Dr. Omar Quesada Martínez
omarquesadam@yahoo.com

*“Nosotros consideramos que es precisa la investigación
previa de la realidad nacional,
de la apreciación geográfica - económica de la región.
Sobre la región económica hay que erigir la región política.*

*Este regionalismo económico envuelve, pues,
el llamado descentralismo, es decir lo implica, lo supone,
va más allá que él porque lo garantiza mejor y
no lo presenta como un fin siendo el descentralismo en sí un medio.*

*De modo, pues, que la región económica es
nuestra forma de acción descentralista, y dicho sea de paso,
el aprismo que ha sido desde su fundación descentralista,
es y será descentralista”.*

**VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
Discurso Programa
Lima, 23 de agosto 1931**

“El Estado necesita más descentralización. Declaró que todo aquello que pueda ser hecho por los gobiernos municipales y los gobiernos regionales será descentralizado de inmediato. Se descentralizará todas las atribuciones y todos los recursos que sean posibles, esa es mi fe y mi credo. Queremos cogobernar con los 1,800 alcaldes y los 25 presidentes regionales. Cuanto más cerca de la gente está el gobierno más oportunidades tiene la gente de participar, y de impedir la ociosidad. El gasto se hace más eficaz y productivo y con más moralidad porque el pueblo sanciona la corrupción y obliga al gobierno local y regional a cumplir su deber.

En los últimos años la descentralización ha sido un proceso contradictorio de promesas incumplidas, y retrocesos. Un ejemplo concreto es el canon, por el que el 50% de los impuestos que pagan las empresas mineras y pesqueras, se entregan a los municipios y regiones, pero al mismo tiempo, una institución centralista, el SNIP, bloquea la inversión de esos recursos.

Se creó el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP, para que el Gobierno Central diga qué obras deben hacerse y cuales no, y eso contradice la descentralización. Descentralizaremos y aceleraremos el SNIP de inmediato facilitando las inversiones en todas las regiones, y que sean los ciudadanos de cada lugar los que juzguen y sancionen a sus gobiernos si la obra no es la más urgente. Ese es el deber de cada peruano: organizarse y vigilar. El Gobierno Nacional no tiene por qué cumplir esa obligación que es de los ciudadanos. Cada uno exija activa y colectivamente que las obras sean en salud, educación, irrigaciones, caminos rurales....

Por eso invoco a las autoridades de las regiones y municipalidades a priorizar las obras más urgentes de caminos rurales, carreteras, electrificación rural, agua potable, infraestructura de salud y educación, en agricultura y en la pequeña y micro empresa regional y municipal....

Trabajaremos coordinadamente con los gobiernos regionales. Para las obras que superen sus ingresos, propondremos una cooperación de igual cantidad entre el gobierno regional y el gobierno central.

La descentralización del estado debe cumplirse enérgicamente y sin temor, superemos el argumento de que los municipios no pueden ofrecer servicios eficaces de salud, educación, seguridad o de vivienda....”

Dr. ALAN GARCIA PEREZ
Presidente Constitucional de la República
Primer Mensaje a la Nación
Congreso de la República
28 de julio del 2006

Presentación

Ayacucho como el resto de los departamentos del sur andino del Perú, en los últimos 14 años, han sufrido un drástico recorte en la asignación de los recursos presupuestales, por esta razón no se conoce de grandes proyectos de inversión. Una constante en la distribución de los recursos del Estado, es la marcada orientación al gasto corriente tanto al pago de remuneraciones y beneficios sociales de los servidores públicos como en la profundización de los programas asistenciales. El 93% del presupuesto público se destina a gastos corrientes, y sólo el 7% se destina a gastos de inversión y bienes de capital.

Otro hecho grave que se produce con el mal manejo como se ha venido haciendo con la Hacienda Pública nacional, es que mientras algunos departamentos del sur como Cusco, Apurímac y Moquegua que han visto incrementados sus recursos por el beneficio de las regalías mineras; para otros no hay una efectiva política de compensación regional, en vista de que no cuentan con recursos como el petróleo, gas, minas, etc. Aún así, Cusco, Apurímac y Moquegua al no tener competencia para viabilizar proyectos de inversión de más de S/. 6 millones debido a las restricciones que imponen el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, no han podido mostrar capacidad de gasto. Ello explica porqué más de S/. 1 mil 200 millones de Nuevos Soles, se mantienen en cartera y a la espera de que se dicten medidas correctivas.

Los criterios de asignación presupuestal siempre han obedecido al pretexto de que el Estado tiene como política central la lucha para la superación de la pobreza, sin una política de evaluación que permita medir su efecto, porqué los resultados no se han podido lograr; al contrario de lo que se esperaba, datos del INEI indican que la pobreza en el país, se ha incrementado de 47% en el año 1997 a 52% en el 2005. En el caso de Ayacucho, el 83% de la población vive al menos con una Necesidad Básica Insatisfecha, es decir el 97% de la población vive en condiciones de vivienda, carentes de servicios básicos como agua, desagüe, alumbrado y en hacinamiento.

Estas razones sustentan la expresión democrática que han tenido los departamentos del sur en las últimas Elecciones Políticas Generales del 2006, una alta votación contra el actual sistema político. Para revertir esta situación, de no tomar medidas correctivas, se podría alimentar un clima de mayor convulsión social. En este horizonte de trabajo se cree conveniente apoyar de manera decidida la nueva conducción política del Estado haciendo posible un clima de gobernabilidad libre de amenazas y riesgos que supone la confrontación y la intolerancia. Nuestra propuesta de Gobierno se basa en la correcta aplicación de una abierta estrategia de concertación con las diferentes organizaciones sociales, políticas, económicas y culturales de Ayacucho y estrecha coordinación con el Gobierno Nacional.

El País reclama consenso y acuerdos con la Sociedad Civil y ello nos anima a conducir con respponsabilidad la gestión y administración del Gobierno Regional de Ayacucho en los próximos años.

Dr. OMAR QUEZADA MARTINEZ
Candidato
Presidencia del Gobierno Regional de Ayacucho
Partido Aprista Peruano

Contenido

PRIMERA PARTE

- I. REFERENCIAS GENERALES
- II. ROLES SOCIO ECONOMICOS DE LA REGION

SEGUNDA PARTE

- I. LINEAMIENTOS POLÍTICOS BASICOS
- II. VISION FUTURA AL 2010
- III. MISION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL
- IV. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO
- V. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL
- VI. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS
- VII. PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO

ANEXOS CUADROS

I. REFERENCIAS GENERALES

1.1 Denominación

La historia de Ayacucho data desde tiempos muy remotos, la ocupación de los primeros grupos humanos en la cueva de Pikimachay se inicia hace más de 20,000 años a.C., pero su desarrollo se dinamiza recién entre los años 1,000 a.C. y 250 hasta 500 años d.C. con los grupos humanos que se asentaron en Wichgana, Chupas, Rancho y el auge del Imperio Wari que se expandió desde la capital (Ayacucho) hacia el norte y sur del Perú republicano.

Nuevos pueblos surgen con el ocaso del Imperio Wari, como es el Estado Regional Chanka, que sucumbió ante el avasallador dominio del Imperio de los Inkas, que ubicaron su centro de poder en Vilcashuamán.

Es durante el dominio de los Inkas, donde se identifica la frase “Huamanga” y precisamente se le atribuye al Inka Wiracocha quién conquistó toda la región luego de duros combates, lo que significó el exterminio de los Chancas a costa de una gran mortandad. Así, Huamanga, quiere decir “Hartate Halcón” y los Inkas son quienes dan el nombre de Ayacucho a esta región, que significa “Rincón de los Muertos”.

Hacia 1,535 con la invasión Española se funda una ciudad intermedia con el nombre de “San Juan de la Frontera de Guamanga” en lo que hoy se asienta el distrito de Huamanguilla al norte de Ayacucho. Esta ciudad entre Lima y Cusco, fue trasladada en 1,542 al lugar que actualmente ocupa conocido como “Pukaray”. Pese a que las huestes de Almagro el Mozo y Vaca de Castro pretendieron cambiarle el nombre por el de “San Juan de la Victoria de Guamanga”, la ciudad conservó su nombre original de Huamanga, dado por los Inkas.

Tras la victoria de Simón Bolívar sobre el dominio Español con la batalla de Ayacucho que se libró en la Pampa de la Quinua, lo que significó la Independencia del Perú y América, se cambió el nombre histórico de la ciudad llamándolo Ayacucho.

De la época Colonial se ha heredado una rica infraestructura y acervo cultural, de ello destaca la arquitectura colonial, arquitectura religiosa, arquitectura civil y la pintura, con predominio del carácter religioso. Ello distingue también, el auge económico que vivió Ayacucho por muchos años.

En la actualidad Ayacucho, a juzgar por sus indicadores socioeconómicos que registra, parece que no sólo se ha detenido en el tiempo sino también que las formas de aprovechamiento de sus recursos y las estructuras, sistemas y procesos productivos, ponen en evidencia sus deficiencias lo cual contribuye al deterioro mayor de las condiciones de vida de la población, principalmente de aquella que vive en el área rural que, resultan incompatibles con la dignidad humana y si a ello se agrega el impacto nefasto de la ola de violencia que vivió el Departamento en la década de los ochenta y parte de los noventa, se hace necesario valorar y preservar la rica herencia cultural y el potencial de desarrollo que sabiéndolo aprovechar racionalmente, se podrá orientar de manera sólida a lograr un futuro mejor con el esfuerzo y trabajo de todos.

1.2 Ubicación Física

Ayacucho se ubica en la sierra central del País, en el área meridional de los Andes Peruanos, y entre las Coordenadas Geográficas, siguientes:

- Longitud Oeste 74° 13' y 22"
- Latitud Sur 13° 9' y 26"

Por el norte, limita con los Departamentos de Junín y Cusco, separados por el Río Apurímac; al oeste, con el Departamento de Huancavelica; al sur, con los Departamentos de Ica y Arequipa; y al este, con el Departamento de Apurímac.

Geográficamente, el departamento está conformado por tres espacios físicos diferenciados: Amazonía, Chala y Andina. Esta configuración, asimismo ha determinado la integración geoeconómica de las provincias: hacia el norte encontramos Cangallo, Huamanga, Huanta, La Mar, Vicashuamán y Fajardo; en el sur, Huancasancos, Lucanas, Parinacochas, Paúcar del Sara Sara y Sucre.

1.3 Ley y Fecha de Creación

Ayacucho, se crea por Decreto S/N de fecha, Febrero 15 de 1825. Políticamente, se divide en 11 provincias y 111 distritos. En su territorio se han asentado 3,614 centros poblados menores.

1.4 Extensión

La superficie departamental es de 43,814.80 km², y la densidad poblacional es de 14.13 habitantes x km².

**CUADRO N° 1
AYACUCHO: EXTENSION SEGÚN PROVINCIAS**

REGION	PROVINCIAS	EXTENSION KM2
TOTAL		43,814.80
Ayacucho	Cangallo	1,916.17
	Fajardo	2,260.19
	Huamanga	2,981.80
	Huancasancos	2,862.33
	Huanta	3,878.91
	La Mar	4,392.15
	Lucanas	14,494.64
	Parinacochas	5,968.32
	Paúcar del Sara Sara	2,096.92
	Sucre	1,785.64
	Vilcashuamán	1,178.16

1.5 Superficie

La superficie agrícola y no agrícola del departamento es de 1'717,424.15 hectáreas. Del total, el 12% son agrícolas y la diferencia 88% son no agrícolas. Ver siguiente Cuadro.

Unidades Agropecuarias

Según el INEI, sobre datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1993, en Ayacucho se tienen 84,416 Unidades Agropecuarias, haciendo una superficie total de 1'717,424.15 Has.

En esta frontera agrícola, se han identificado 88,646 productores agropecuarios, quienes conducen una superficie agrícola de sólo 208,335.94 has. Ver siguiente Cuadro.

CUADRO N° 2
AYACUCHO: DISTRIBUCION UNIDADES AGROPECUARIAS CON SUPERFICIE AGRICOLA

PROVINCIAS	UNIDADES AGROPECUARIAS		
	Unidades N°	Superficie KM2	Productores N°
Huamanga	14257	38281.22	14480
Cangallo	7880	16335.88	8059
Huancasancos	2584	2937.20	2853
Huanta	11488	27353.78	11512
La Mar	13353	46532.88	13470
Lucanas	13411	34732.15	14778
Parinacochas	4930	14877.89	5792
Paucar del Sara Sara	2596	62670.50	2723
Sucre	2746	3968.89	2955
Víctor Fajardo	6222	9285.67	6309
Vilcashuamán	4989	7762.97	5037
TOTAL	84416	208335.94	87968

Fuente: INEI, 1999.

1.6 Altitud y Territorio

La altitud varía según se remonta la Cordillera de los Andes y el ingreso a la Amazonía. Va desde los 1,800 a los 6,000 m.s.n.m. Ello influye también, en la variedad de su clima, identificándose dos estaciones: la seca que corresponde a los meses de mayo – septiembre; y la de lluvias, en los meses octubre – abril.

Tanto la altitud como el clima, han determinado la configuración de 5 regiones naturales de las 7 en que se divide el Perú. Yunga marítima, va de los 500 a 2,300 m.s.n.m; Quechua, entre 2,300 y 3,500 m.s.n.m; Jalca o Suni, entre 3,500 y 4,000 m.s.n.m; Puna, entre a más de 4,000 m.s.n.m; y la Yunga fluvial, entre 2,300 y 1,000 m.s.n.m.

El relieve del territorio es accidentado debido a la presencia de la Cordillera de los Andes, lo cual origina un conjunto de vertientes, planicies, valles estrechos, quebradas y cañones profundos. La cordillera, divide al Departamento en dos vertientes hidrográficas: la del Atlántico y la del Pacífico.

La riqueza de sus valles y la disponibilidad de recursos naturales, han favorecido la organización y desarrollo de sus actividades extractivas, productivas, comerciales, etc. en dos zonas geoeconómicas: al norte y dentro de la cuenca amazónica están las provincias de Cangallo, Huamanga, Huanta, La Mar, Fajardo, Vilcashuamán; y al sur, Huancasancos, Lucanas, Parinacochas, Paúcar del Sara Sara y Sucre.

1.7 Estructura Poblacional

Según el INEI, sobre datos del Censo de Población y Vivienda de 1993, Ayacucho concentraba una población de 512,438 habitantes. Proyecciones de la misma fuente, estiman un incremento hasta el 2,000 en 15,042 hab.

Con ello, la población estaría en 527,480 habitantes. Sin embargo, datos del último Censo del 2005, corrigen tales proyecciones, actualmente en Ayacucho viven 619,522 personas.

**CUADRO N° 3
AYACUCHO: POBLACIÓN 2005 SEGÚN PROVINCIAS**

PROVINCIAS	2005		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Huamanga	233,171	115,624	117,547
Cangallo	37,166	17,974	19,192
Huancasancos	12,120	5,842	6,278
Huanta	89,599	44,929	44,670
La Mar	82,455	42,146	40,309
Lucanas	62,297	31,644	30,653
Parinacochas	28,874	14,613	14,261
Paucar del Sara Sara	10,610	5,269	5,341
Sucre	13,630	6,784	6,846
Fajardo	23,656	11,268	12,388
Vilcashuamán	25,944	12,824	13,120
TOTAL	619,522	308,917	310,605

Fuente: INEI, 2006.

Con relación al Cuadro anterior, se aprecia que la población femenina es ligeramente superior, con una participación en la composición poblacional de 50.14%; mientras que la masculina, participa con el 49.86%.

a) Evolución en el Periodo Intercensal

Ayacucho, a diferencia de otros departamentos del Perú, ha registrado una alta Tasa de Crecimiento poblacional promedio anual de 1.74%, hecho que corrige el comportamiento seguido por el departamento años atrás. Hasta el año de 1993, la Tasa de Crecimiento poblacional fue negativa.

b) Población Económicamente Activa

Según información del Ministerio de Trabajo sobre datos del INEI, la Población en Edad de Trabajar –PET, en Ayacucho es de 364,956 personas; pero la Población Económicamente Activa –PEA es de 302,142 personas. La PEA ocupada es de 296,265 personas; mientras que la diferencia, corresponde a población desocupada (5,877 personas), cifra que representa una Tasa de Desempleo del orden del 1.9%.

1.7 Grupos Étnicos y Ocupación del Territorio

Según el Censo de 1993, no se han registrado grupos étnicos; sin embargo a lo largo del territorio de Ayacucho existen 4,761 centros poblados. Según categorías, la configuración urbana representa el 3.9% e identifican a las ciudades, pueblos jóvenes, pueblos, urbanizaciones y barrios; y la configuración rural el 96.1%, a caseríos, anexos, unidades agropecuarias, cooperativas agrarias, comunidades campesinas, comunidades nativas, campamentos y otros (Ver Anexo N° 1).

A nivel de provincias, el mayor número de asentamientos humanos se concentra en Lucanas (1,228), en importancia le siguen, Huamanga (691), Víctor Fajardo (479), La Mar (394), Cangallo (372), Huanta (343), Parinacochas (335), Huancasancos (304), Sucre (243), Vilcashuamán (209) y Paucar del Sara Sara (163). (Ver Anexo N° 2).

1.8 Población Electoral

Según información el INEI, sobre datos del RENIEC, la población electoral de Ayacucho al año 2005, es de 306,662 electores, que representa el 49.5% de la población total. La misma fuente indica que el mayor número de electores son mujeres que representa el 51.1% (156,731 electoras), frente a la de los hombres que representa el 48.9% (149,931 electores).

De las 11 provincias, el 76.1% del total de los electores se concentran en 4 (Huamanga, 42.4%; Huanta, 14.1%; La Mar, 11.1%; y Lucanas, 8.9%). A nivel de distritos, el 50% de electores se concentra en tan sólo 8 de los 119 distritos en que se divide políticamente Ayacucho; otro dato revela que en el 50% de distritos, se concentra el 11% de la población electoral.

CUADRO N° 4
AYACUCHO: POBLACIÓN ELECTORAL, SEGÚN PROVINCIAS

PROVINCIAS	POBLACIÓN ELECTORAL AL 04-08-06	
	ELECTORES	%
Huamanga	130,028	42.4
Cangallo	18,319	6.0
Huancasancos	5,914	1.9
Huanta	43,279	14.1
La Mar	34,134	11.1
Lucanas	27,325	8.9
Parinacochas	12,607	4.1
Paúcar del Sara Sara	4,878	1.6
Sucre	5,714	1.9
Fajardo	12,505	4.1
Vilcashuamán	11,919	3.9
TOTAL	306,662	100.0

Fuente: Ayacucho: Población Electoral Según Provincias. INEI, RENIEC, Agosto del 2006.

II. ROLES SOCIOECONÓMICOS DE LA REGION

A) CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN

Satisfacción de Necesidades Básicas

Ayacucho, es uno de los departamentos con más alto índice de pobreza e indigencia. Según datos del INEI, el 83% de los hogares tienen al menos una necesidad básica insatisfecha; mientras que sólo el 17%, disfrutaría de mejores condiciones de hábitat y sin mayores apremios para vivir.

Para comprender la magnitud de la pobreza absoluta en que se encuentran 514,203 personas en el Departamento, principalmente de aquellos que viven en el área rural en donde la situación es mucho más complicada toda vez que afecta al 96.9% de hogares. Basta revisar los criterios que ha empleado el INEI, para identificar una población sumida en la miseria.

Los criterios refieren a hogares en viviendas con características físicas inadecuadas; hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo; hogares en viviendas con hacinamiento; hogares con niños que no asisten a la escuela; y hogares con alta dependencia económica.

**CUADRO N° 5
AYACUCHO: HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS**

DEPARTAMENTO ÁREA DE RESIDENCIA	TOTAL		HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS EN VIVIENDAS			Con Niños que no asisten a la escuela (%)	Con alta dependencia económica (%)
	Absoluto	%	Con caract. físicas inadecuadas (%)	Con hacinamiento (%)	Sin Desagüe (%)		
Ayacucho	98,013	82.8	19.6	23.3	74.3	11.4	16.4
Urbana	36,956	66.7	7.7	17.3	55.9	7.3	11.8
Rural	61,057	96.9	30.1	28.5	90.5	14.9	20.4

Fuente: INEI, 1999.

**CUADRO N° 6
AYACUCHO: POBLACIÓN EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS**

DEPARTAMENTO ÁREA DE RESIDENCIA	TOTAL		HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS EN VIVIENDAS			Con Niños que no asisten a la escuela (%)	Con alta dependencia económica (%)
	Absoluto	%	Con caract. físicas inadecuadas (%)	Con hacinamiento (%)	Sin Desagüe (%)		
Ayacucho	404489	83.3	19.0	35.0	71.8	16.2	24.5
Urbana	156657	67.8	7.4	26.0	52.5	10.4	17.6
Rural	247832	97.4	29.6	43.2	89.4	21.5	30.7

Fuente: INEI, 1999.

Índice de Desarrollo Humano

Según el Informe, "Índice de Desarrollo Humano, año 2000", elaborado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas –PNUD, Ayacucho ocupa el puesto 23 de los 25 departamentos del país, sólo después de Huancavelica (puesto 24) y Apurímac (puesto 25).

A nivel de provincias, del total del país, sólo las provincias de Paúcar del Sara Sara (puesto 60), Huamanga (puesto 69), Lucanas (puesto 80), Parinacochas (puesto 86) y Sucre (puesto 97), están por debajo del puesto 100; mientras que las provincias con mayores dificultades y por encima del puesto cien, son: Huanta (puesto 116), Huancasancos (puesto 156), Fajardo (puesto 170), Vilcashuamán (puesto 178), Cangallo (puesto 179), La Mar (puesto 192). Ver Cuadro siguiente:

**CUADRO N° 7
AYACUCHO: INDICE DE DESARROLLO, SEGÚN PROVINCIAS**

PROVINCIAS	RANKING
Paúcar de Sara Sara	60
Huamanga	69
Lucanas	80
Parinacochas	86
Sucre	97
Huanta	116
Huancasancos	156
Fajardo	170
Vilcashuamán	178
Cangallo	179
La Mar	192
IDH Ayacucho	23

Fuente: PUND, IDH año 2000.

Servicios de Salud

La tasa de desnutrición en niños, según datos del INEI año 2000, es de 33.6%; mientras que la tasa de mortalidad infantil, es de 50 por mil nacidos vivos.

La infraestructura de servicios se compone de 12 hospitales, 57 centros de salud y 280 puestos de salud. Sin embargo, el problema sigue siendo el acceso a los establecimientos, por cada mil habitantes, la cobertura es de 0.16 en hospitales; 0.93 centros de salud; y 5.94 puestos de salud. La disponibilidad de camas hospitalarias, es de 17.96 por cada mil habitantes. La cobertura de recursos humanos por cada mil habitantes, en el caso de médicos es de 0.46 enfermeros, 0.86 obstétricas, 0.48 y odontólogos, 0.15.

Servicios de Educación

La tasa de analfabetismo, en Ayacucho es de 24.8%. Por sexo, la situación es grave para las mujeres, en los registros son de 43.1% mientras que en los hombres es de 14.3%.

La plataforma de servicios educativos se compone de 3,012 centros y programas educativos. De este total, el 79.78% corresponde a la modalidad de escolarizado; y la diferencia, el 20.22% a no escolarizado. La planta docente es de 11,484 servidores que atienden a una población estudiantil de 237,765 educandos. Los problemas de la educación, aparte de la alta Tasa de Analfabetismo, refiere a bajo rendimiento, alta repitencia y deserción escolar.,

Servicios Públicos

El acceso de los hogares a los servicios públicos, como son: agua, desagüe y alumbrado público, es deficiente. El 55.1% de los hogares tienen acceso a la red pública de agua; sólo el 16.4% a la red pública y desagüe; y el 40.5% al servicio de alumbrado público.

Estos registros están muy por debajo de los promedios nacionales. El acceso de los hogares a la red de agua, en el país es de 62.2%; desagüe, 47.1%; y alumbrado público, 71.9%.

Situación de Pobreza

Según información de FONCODES sobre el Mapa de la Pobreza –Perú, en Ayacucho, en situación de pobreza vive el 72.5%; y en pobreza extrema, vive el 45.4%.

B) CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN

Los recursos naturales, no se aprovechan adecuadamente por falta de carreteras, puentes, irrigaciones y electrificación; asimismo, la falta de mecanismos y servicios de promoción y apoyo a los agentes económicos y gremios de la producción, transformación, comercio y servicios, hace que las actividades económicas no sean competitivas.

La agricultura es la actividad económica que ocupa a mayor parte de la población; pero no es rentable debido a que, gran parte de la producción se orienta al autoconsumo. Tanto el comercio como la prestación de servicios se desenvuelven en un ambiente de alta informalidad y marginalidad.

Sistema vial

El sistema vial del departamento consiste de 4,860.19 km. De este total, a la red vial nacional corresponden 731 km (15%); a la red departamental, 908.40 km (19%); y a la red

vecinal, 3,220.70 km (66%). Las vías con asfalto representan el 8%; afirmado, el 13%; y trocha, el 79%.

Energía

El departamento cuenta con dos centrales hidroeléctricas (C.H. Llusita y C.H. Quicapata), cuya potencia instalada es de 2,740 Mega Watt conectadas a la red nacional; pero el coeficiente de electrificación es de 66.3%.

Cuencas hidrográficas

En su territorio se concentran 7 cuencas hidrográficas, con cuya tributación se han configurado fértiles valles cubriendo las tres grandes regiones naturales, costa, sierra y selva (Mantaro, Pampas y Apurímac (Ayacucho), Río Grande (Ica), Acarí, Yauca y Ocoña (Arequipa).

Disponibilidad y capacidad de uso mayor de tierras

La superficie total de tierras es de 4'418,104 Has. El 32% corresponde a tierras con vocación productiva, y el 68% a tierras bajo protegidas.

**CUADRO N° 8
AYACUCHO: CAPACIDAD DE USO MAYOR DE TIERRAS**

Capacidad de uso mayor de tierras	Has
Tierras aptas	1'428,000
Cultivo en limpio	140,000
Cultivo permanente	3,000
Pastos	1'130,000
Producción forestal	155,000
Protección	2'990,104
Superficie total	4'418,104

Tierras agrícolas

Ayacucho cuenta con 1'715,218.20 Has de superficie total. La superficie agrícola es de 208,336.44 Has, que representa el 12.4%; y la superficie no agrícola, es de 1'506,881.76 Has, representando el 87.6%.

**CUADRO N° 9
AYACUCHO: CARÁCTER DE LA SUPERFICIE**

Carácter de la superficie	Has
Superficie agrícola	208,336.44
Riego	84,477.35
Secano	123,859.09
Superficie no agrícola	1'506,881.76
Pastos naturales	1'234,193.88
Montes / bosques	135,941.51
Otros	136,746.37
Superficie total	1'715,218.20

Agroexportación

Datos del Sector Agricultura refieren que la agro exportación fue de US \$ 16.6 millones de Dólares. Del total, el 90% se concentró en tres productos: café, cacao y cochinilla; el 10% se realizó en pelo de alpaca, fríjol y tara. el significó actividad

**CUADRO Nº 10
AGROEXPORTACION DE AYACUCHO 2004**

PRODUCTOS	AYACUCHO (EN MILES \$)
Pelo de alpaca	850
Café	8,697
Cacao	4,710
Cochinilla	1,599
Frijoles	250
Tara	567
TOTAL	16,673

Fuente: Elaborado en base a los datos estadísticos del Ministerio de Agricultura (MINAG 2005)

Producción agropecuaria

Ayacucho tiene 25 zonas de vida natural. Hay una vocación agrícola sustentada en la producción de papa, maíz amiláceo, cebada, trigo, yuca, etc., entre los más importantes, es atribuido a la ampliación de la frontera agrícola, principalmente en áreas bajo riego y a los rendimientos unitarios que han mejorado significativamente con la aplicación de tecnologías intermedias.

Igual comportamiento se tiene en la tuna y otros frutales como la palta y la lúcuma. Los principales productos que tienen preponderancia en la zona son: cacao, café, ajonjolí, achiote y maíz amarillo duro, que en el curso de los últimos años presenta orientación al mercado internacional.

**CUADRO Nº 11
INDICADORES DE PRODUCCION 1998 – 2000, SEGUN TIPO DE CONSUMO**

Tipo de Consumo	TM
Consumo Humano	
Papa	119,147
Maíz amiláceo	10,692
Cebada	9,416
Trigo	8,245
Tuna	19,428
Yuca	12,763
Palta	992
Café	5,542
Maíz amarillo duro	3,193
Cacao	4,888
Achiote	244
Consumo Animal	
Alfalfa	132,909
Carnes, leche y lana	
Aves	3,108
Ovino	6,083
Alpaca	1,238
Vacuno	24,868
Leche	106,363
Lana	766

Fuente: Ministerio de Agricultura –MINAG 2001. INEI, 2001.

Minería

La riqueza minera está caracterizada por su formación geológica y tectónica, sus yacimientos más importantes, se relacionan con la orogenia andina y el magmatismo que lo acompaña.

La actividad minera se concentra en Lucanas (San Juan de Utec) y Fajardo (Minas Canaria), se explota cobre, oro, zinc, plata y plomo; la actividad más dinámica corresponde a la minería artesanal de la extracción del oro, tanto en los distritos de Lucanas (Otocha, Lucanas, Santa Lucía, Saisa, Sancos y Ocaña) y Parinacochas (Coronel Castañeda y Pullo).

**CUADRO Nº 12
PRODUCCION MINERA -2004**

Región	Cobre T.M.F.	Oro Grs.F.	Zinc T.M.F.	Plata KG.f.	Plomo T.M.F.
Ayacucho	153	17,182	9,360	6,396	2,849

**CUADRO Nº 13
POTENCIALIDAD MINERA – 2002
(En Kg. de contenido fino)**

Recurso	Ayacucho			
	Utilizado	Disponible	Potencial	% utilizado
Recurso oro	1	3,369	3,368	0.03%
Recurso plata	4,000	40,720	36,720	9.82%
Recurso cobre	124,500	2,717,200	2,592,700	4.58%
Recurso plomo	2,993,000	17,338,700	14,345,700	17.26%
Recurso zinc	4,938,000	31,148,300	26,210,300	15.85%
Recurso hierro	351,000	1,053,000	702,000	33.33%

Areas naturales protegidas

Ayacucho presenta una gran diversidad biológica, variada geografía, diversidad de paisajes, sistemas hidrográficos y espectaculares formaciones geológicas, habitat y valores culturales de distintos grupos étnicos, entre ellos:

- Reserva Nacional de Pampa Galeras –Bárbara D' Achille, habitat de la vicuña
- Santuario Histórico de Ayacucho, Quinua cuna de la Independencia Americana
- Recursos turísticos:
 - . Pampa de la Quinua
 - . Las Ruinas de Huari
 - . Complejo Arqueológico de Vilcashuamán
 - . Iglesias y Casonas Coloniales
 - . Los Carnavales
 - . Semana Santa

Aporte al Producto Bruto Interno Nacional

Ayacucho contribuye a la composición del PBI, desde el año de 1997 de manera sostenida con el 0.9%. Por sectores económicos, las actividades más dinámicas refieren a la agricultura, en importancia le siguen el comercio, servicios gubernamentales y servicios turísticos.

Banca y finanzas

La presencia del sector en Ayacucho, es limitado. La banca múltiple tiene 4 oficinas (Crédito, Interbank, Agrario y de la Nación) y a nivel de micro finanzas la oferta en mayor, 2 oficinas de EDPYMES (Edificar y Pro Empresa), 2 Cajas (Caja Municipal de Ica y Caja Rural Los Libertadores), 3 Cooperativas (San Cristóbal, María Magdalena y Derrama Magisterial).

Una de las características es la orientación a los depósitos con relación a las colocaciones. Ello quiere decir que Ayacucho, no hace uso del crédito formal y más recurre al crédito informal de los bancos comunales (Finca). Para el año 2002, los depósitos fueron del orden de S/. 82 millones; mientras que las colocaciones eran de apenas S/. 19 millones.

C. LIMITANTES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DE AYACUCHO

Los indicadores revisados y analizados nos han permitido tener una mayor aproximación a la magnitud de la problemática de Ayacucho, es de lamentar que en los últimos 4 años y pese al esfuerzo desplegado, las limitantes que impiden el desarrollo siguen inalterables, debido a que el Gobierno Nacional no provisto de los recursos presupuestales adecuados como tampoco a cumplido con las transferencias de competencias y funciones a los Gobiernos Regionales. Por estas razones, los ingentes recursos naturales que pueden ser aprovechados racionalmente, en tanto se consideran grandes potencialidades, aún están a la espera de buenos tiempos. El reto es duro, pero el Partido del Pueblo, conciente de responsabilidad histórica con el país, se propone revertir la situación provocada por la desidia del poder central, como veremos seguidamente.

i. El Centralismo

Desde tiempos inmemoriales, Ayacucho ha estado sufriendo las interferencias cuando no la intervención directa del Estado en la negación de sus propios espacios de participación y en la toma de decisiones que hubiesen acelerado y enrumado los procesos políticos de cambio en las condiciones de vida la población y de aprovechamiento racional de sus recursos naturales.

El registro de sus indicadores socioeconómicos, revelan un Departamento sumido en la más injusta pobreza, y ello sólo se explica por el fortalecimiento de un Estado que lejos de descentralizarse y desconcentrarse para que los pueblos del interior del país tengan plena participación en las decisiones de forjar su propio destino, no solo los limita sino que también los somete a vivir en un mundo de marginación y postración.

El centralismo que impera en el Perú, es nefasto para el desarrollo del interior del país, por los hechos siguientes:

a) En lo político

- Resta autonomía a los niveles de gobierno, sea regional o local
- Dependencia cada vez mayor hacia el Gobierno Central
- Restricción de las libertades democráticas
- Vulnera los elementales derechos de las personas

b) En lo social

- Atraso de los pueblos del interior del país
- Agudización de los problemas: pobreza, educación, salud, vivienda.
- Fuertes procesos migratorios

c) En lo económico

- Retraso del aparato productivo
- Falta de empleo
- Crecimiento de la informalidad
- Se fortalece la economía basada en la actividad primario exportadora
- Explotación intensiva de los recursos naturales no renovables
- Depredación y daños a la ecología y medio ambiente

d) En lo administrativo

- La toma de decisiones se concentra en los núcleos de poder central
- Desarticulación de los planes y programas del Estado
- Paralelismo en la ejecución de obras públicas
- Mala ejecución del gasto público

ii. Ausencia total de una Política de Planificación del Desarrollo

Desde inicios del año 2003, se aspiraba que el proceso de descentralización apoyara los cambios en las relaciones en los niveles de Gobierno; pero la situación se ha mantenido, pues el Instituto Nacional de Planificación Estratégica no ha podido entrar en funciones, de allí que la acción del Estado se haya debilitado aún más. La descentralización política del país, es una vieja demanda que data desde el año de 1,823 no se ha logrado; en su defecto, una mala lectura de las aspiraciones de la población, ha obligado a un diligente Estado a la descentralización administrativa del Gobierno Central, por esta razón el Perú, en comparación a otros países de la región, muestra elevados índices de pobreza, marginación y desigualdad social; asimismo, el estancamiento de su aparato productivo.

Mientras el interior del país, vive en condiciones incompatibles con la dignidad humana y en la miseria, Lima y Callao constituyen la máxima expresión del injusto centralismo y como tal disfrutan de mejores oportunidades. Veamos los indicadores siguientes:

Lima y Callao, concentran el:

- 32 % de la población
- 33 % de las universidades
- 35 % de la población estudiantil
- 40 % de los maestros
- 46 % de la energía hidráulica producida
- 50 % de la capacidad de consumo
- 51 % de los trabajadores estatales
- 55 % del Producto Bruto Interno
- 55 % de los médicos
- 57 % de los estudiantes universitarios
- 63 % de los abonados del servicio telefónico
- 70 % de los profesionales de la salud
- 75 % del Producto Bruto Industrial
- 80 % de la inversión privada
- 80 % de los préstamos de la banca comercial
- 80 % de las clínicas
- 85 % de los establecimientos industriales
- 85 % de la generación de impuestos
- 85 % de la inversión pública se decide en la capital
- 87 % de los consultorios
- 90 % de los servicios comerciales
- 90 % de los servicios crediticios y financieros
- 96 % de la recaudación de impuestos

- 97 % de los gastos del Estado se deciden en la capital

En cambio el 99.7 % del resto del País, tiene grandes males que esperan solución urgente, veamos:

- 35.3 % de la población rural es pobre y en la indigencia vive el 70.2%
- 73 x mil es la Tasa de Mortalidad Infantil
- 60.4 años es la esperanza de vida al nacer
- 30.4 % de mujeres sufren problemas crónicos de anemia
- 29.5 % es la Tasa de Analfabetismo
- 2.9 médicos es la relación por 10 mil habitantes
- 25 % de las viviendas tienen agua potable en red pública
- 59.4 % de las viviendas no tienen servicios higiénicos
- 76.1 % no tienen alumbrado público

iii. Brechas Sociales, Marginación y Desigualdad Social

Ayacucho, ha replicado el mal ejemplo del centralismo limeño, la ciudad capital, tal como se ha podido apreciar en la caracterización social y en la caracterización económica, concentra gran parte de la administración gubernamental y de los servicios públicos; asimismo, dispone de una mejor organización y equipamiento. Ello explica con claridad que al interior del Departamento, muchos de sus pueblos carecen de elementales servicios para que la población viva en mejores condiciones.

Gran parte de las decisiones que se toman en la ciudad capital como también la asignación de recursos, perjudican al resto del Departamento. Así las brechas sociales, la falta de empleo por la escasa inversión contribuyen al incremento de la pobreza y la marginación.

La falta de infraestructura y equipamiento productivo y de servicios sociales, la falta de servicios básicos, como son agua, desagüe y alumbrado, alientan el proceso migratorio campo – ciudad. Ello es negativo por cuanto son los jóvenes, principalmente, quienes se ven forzados a emigrar en busca de mejores oportunidades para su realización humana. Así, el desarrollo de los pueblos del interior del Departamento se ve limitado porque no cuentan con el principal capital que es el recurso humano debidamente preparado.

iv. Estancamiento del Aparato Productivo

El hecho que la producción del Departamento muestre evidentes signos de estancamiento (cada vez menos rendimiento), se debe no sólo a la falta de servicios y mecanismos promocionales, como son: información, crédito, capacitación, asistencia técnica, transferencia de tecnología y apoyo a la comercialización; sino también a la falta de más y mejores vías de comunicación.

Estas limitaciones repercuten negativamente en la calidad de la producción que sumado a los altos precios de los productos en chacra, restan competitividad a la producción del Departamento.

Otra de las limitaciones es la mala política de promoción de las inversiones con alta incidencia en la extracción de recursos naturales y sin los adecuados sistemas y normas de control y preservación de la ecología y del medio ambiente. A futuro es de esperar una menor dinamización de los niveles de empleo e ingreso, toda vez que no se ha generado valor agregado, y un mayor deterioro del hábitat natural.

v. Ausencia de un Sistema y Procesos de Planificación

El hecho de creer que el libre juego del mercado producirá cambios en las estructuras, sistemas y procesos de la producción, soslayando la necesidad de preservar y controlar el

aprovechamiento de los recursos naturales, en la práctica se alienta el agotamiento de las reservas en los yacimientos y un mayor deterioro del medio ambiente.

La ausencia de patrones de crecimiento y desarrollo, por otro lado, dificultan una mejor asignación de recursos. A menudo, las inversiones y el gasto público no tienen mayor impacto por cuanto el centro de atención es la hacer frente a la coyuntura social y la emergencia, desatendiendo las prioridades dentro de un horizonte de mediano y largo plazos.

vi. Trato Desigual en Materia de Inversiones

Una de las grandes limitantes que impiden el desarrollo, está en el hecho que las actividades económicas de mayor impacto en la vida de la población, como son: la agrícola, ganadería, turismo, forestería y la artesanía, entre otras, no merezcan el mismo trato que el Estado, por ejemplo, brinda a la minería.

Como se sabe la industria manufacturera, que bien podría desarrollarse sobre la base de la producción agrícola y pecuaria, es incipiente. Sin embargo y pese a que el Departamento cuenta con ingentes recursos, el Estado no promueve las inversiones. Al contrario los sucesivos cambios en el régimen tributario y el régimen de promoción a las inversiones no sólo alientan el cierre de las pocas empresas sino que también desalientan a los inversionistas. En ello también, interviene otros aspectos claves, como es la magra asignación de recursos presupuestales.

CUADRO Nº 14
Ayacucho: Asignación Presupuestal 2003 – 2006

AÑOS	PRESUPUESTO En S/.	GASTO CORRIENTE	GASTO EN INVERSIONES
2003	256'913,056	249'646,889	7'266,167
2004	294'762,436	266'161,265	28'601,171
2005	284'594,578	264'575,114	19'974,464
2006	311'393,696	287'480,745	23'912,951
TOTAL	1,147'618,766	1,067'864,013	79'754,753
%	100.0	93.0	7.0

En el Cuadro se aprecia que la mayor asignación presupuestal corresponde a gastos corrientes, el 93% es destinado al pago de remuneraciones de más de 14 mil servidores cesantes, jubilados y personal activo; mientras que sólo el 7%, esta orientado a inversiones.

2.1 ROLES ANTIGUOS

Ayacucho a mediados del siglo pasado sustentaba su economía en el aprovechamiento de su gran diversidad geográfica y ecológica, factores determinantes en el crecimiento y desarrollo de su potencial competitivo, en base a su pujante actividad agropecuaria, se le consideraba uno de los principales productores de papa, trigo, carne y cuero; de sus ricos yacimientos mineros, se extraía el oro y la plata, principalmente en la zona sur; disfrutaba también de un inmejorable infraestructura y servicios educativos superiores, de ello dan fe la Universidad San Cristóbal de Huamanga, fundada con el mismo nivel y calidad de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima y San Antonio Abad del Cusco.

2.2 ROLES ACTUALES

En la actualidad Ayacucho, ha visto desmejorar la calidad de sus capacidades humanas debido al impacto de sus niveles de pobreza extrema, ello ha influido negativamente a que su base económica se vuelva precaria, la agricultura mayormente tiene características de subsistencia y sin una clara articulación con los mercados cada vez exigentes en términos de calidad, oportunidad y variedad; asimismo, la presencia del Estado es limitada y mal distribuida en el espacio territorial.

Ayacucho, sigue sufriendo los problemas de la falta de una red vial de integración que favorezca su articulación económica. El crecimiento y desarrollo de su economía es básicamente dinamizada por el comercio y los servicios que dependen mayormente del Sector Público. En menor proporción el aporte de la economía privada y regional se basa en la producción de:

- Agricultura tropical, tara, café, cacao, maní, ajonjolí y frutas entre ellas la tuna y la palta, alta presencia de cultivos de coca.
- Cría y recría de ganado vacuno, producción de quesos; camélidos sudamericanos, vicuñas y alpacas; y cochinilla.
- Turismo costumbrista – religioso, recreativo y arqueológico.
- Artesanía.
- Comercio.

Ayacucho cuenta con un vasto potencial de desarrollo consistente en recursos naturales, mineros, energéticos, forestales y turísticos. La abundancia de agua, la fertilidad de sus suelos y la bondad de su clima, que configuran la existencia de 40 zonas de vida, de ellas, 27 son las más importantes que han favorecido el desarrollo de cultivos diversos, crianza de ganado y camélidos sudamericanos.

Sin embargo, la falta de apoyo de parte del Estado que no sabido acompañar el esfuerzo de la población ayacuchana ha contribuido a que sus actividades productivas y comerciales no sean competitivas y por lo tanto, las condiciones de vida de la población, en los últimos años se han visto afectadas. Esta situación es grave, por cuanto el caldo de cultivo que apoyo el surgimiento de la ola violencia que azotó el país por casi dos décadas, generando irrecuperables pérdidas y la muerte de miles de peruanos, sigue latente.

Ayacucho, como los departamentos del sur peruano han sabido expresar su malestar contra el orden político, en las últimas Elecciones Políticas Generales, y la reflexión es que es menester dar prioritaria atención sus demandas, actualmente el 83% de la población vive al menos con una necesidad básica insatisfecha y el 32.9% de la población esta en situación de pobreza extrema.

2.3 TENDENCIAS Y ROLES FUTUROS

A. TENDENCIAS

Tendencias Mundiales

El mundo sigue las megatendencias que impone la era de creciente globalización, si bien el fenómeno no es reciente, este se caracteriza por dos hechos fundamentales: la comunicación y la información. La combinación de ambos y el avance vertiginoso de su aplicación en todo el orbe, apoyan el desarrollo de una cultura de abierta competencia y su referente es la calidad.

La competencia en el buen sentido de la palabra se entiende, por la capacidad que tienen los países para interactuar en mercados cada vez más exigentes en la demanda de bienes

y servicios de calidad. Por lo tanto, la agenda global, es como los países desarrollan sus capacidades de adaptación para aprovechar la gama de oportunidades que ofrece la apertura comercial, mediante la conversión de las ventajas comparativas en ventajas competitivas.

Dentro de este contexto, los países han reorientado sus políticas de desarrollo y crecimiento económico, para procurar bienestar social a la población poniendo mayor énfasis en el desarrollo del capital natural (recursos naturales) a partir del desarrollo del capital físico (infraestructura productiva) y del capital humano (infraestructura social). De allí, el especial interés que se tiene en dar facilidades a la inversión y en los tratados de libre comercio, el movimiento de las economías nacionales depende en gran medida de la intervención del capital extranjero.

Tendencias Nacionales

El Perú siguiendo las exigencias de la era de la globalización, se ha visto en la urgencia de desarrollar un conjunto de políticas orientadas a lograr espacios de participación que aseguren su estabilidad macroeconómica; pero con serias desventajas, para asegurar la gobernabilidad del país, en la medida que privilegia grandes sectores económicos en manos de pocos agentes, sin una política de compensación a sectores menos dinámicos pero que involucran a grandes mayorías, de allí su claro matiz excluyente.

Esta forma de concebir el desarrollo nacional basado en la estabilidad macroeconómica que se ha venido en llamar “política del chorreo”, no funciona. Se apuesta a que los grandes grupos de poder económico una vez que incrementen sus rentas, estos dejarán caer beneficios para que recojan los pobres. Así se ha convertido el Estado en un simple facilitador de negocios negando su rol de promotor del desarrollo y procurador de bienestar social.

El Acuerdo Nacional constituye un gran esfuerzo que lamentablemente, ha sido distorsionado por cálculos políticos antes que por interés nacional. Así, las políticas de Estado, terminan siendo débiles en la medida que solo expresan el interés del Gobierno de turno. Por esta razón la experiencia de las negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica, ha terminado por dividir al país, entre los pocos que lo apoyan y muchos que lo critican.

Otro aspecto a tener en cuenta como resultado del manejo de la Hacienda Pública, es la asignación de recursos a los Gobiernos Regionales principalmente de la zona andina, si de un lado se busca mejorar la calidad del gasto pública orientado a buscar rentabilidad en la inversión pública, se ha insistido en favorecer la zona costera en los mismos espacios agroindustriales existentes y no en desarrollar nuevos polos de desarrollo. Es allí donde radica la importancia de la propuesta de llevar a cabo el Programa Sierra Exportadora.

Tendencias Regionales

Ayacucho como Huancavelica, Apurímac, Huánuco y Puno considerados los departamentos más pobres del país, han sido excluidos de la agenda gubernativa actual. No han sido merecedores de mayores asignaciones presupuestales, al contrario han sufrido una inusual ingerencia del Gobierno Nacional en la inversión pública nacional que mantiene proyectos y programas de inversión manejados desde el nivel central (Sierra Centro Sur, FONCODES, PRONAMACHS, INRENA; PETT, etc).

Las iniciativas de inversión regional, no han tenido atención alguna. Muchas de sus caras aspiraciones no se han visto realizadas, pese a los ofrecimientos que a lo largo de cinco años hemos escuchado en los mensajes presidenciales dados desde el Congreso de la República. En Ayacucho, la electrificación del Valle del Río Apurímac y Ene, la carretera

Ayacucho – San Francisco, la culminación del Proyecto Especial Río Cachi, carretera Huanta - Izcuchaca, carretera Ayacucho – Chincheros – Andahuaylas, entre otros, no han tenido mayor atención, pese a que el Departamento a dado una invaluable contribución a la pacificación del país.

B. ROLES FUTUROS

Ayacucho espera del nuevo Gobierno Nacional una mayor atención que se plasme en mayores y mejores recursos presupuestales que apoyen el esfuerzo de la cooperación internacional como de la Unión Europea que contribuye al desarrollo de Ayacucho con más de S/. 80 millones en tres años; mientras que el Gobierno Peruano sólo contribuye con poco más de S/. 70 millones en cinco años, gracias a la capacidad de negociación y concertación de la actual gestión del Gobierno Regional de Ayacucho.

A futuro, el Partido del Pueblo ya en el manejo de las riendas del Estado desde 28 de julio, apoya el surgimiento de nuevas relaciones con los Gobiernos Regionales, de manera que la agenda de desarrollo de Ayacucho, obedecerá a dos grandes esferas de gestión, el esfuerzo del Gobierno Regional y el esfuerzo de las políticas de desarrollo que lleva adelante el Gobierno Nacional.

Cómo cambiar los roles pasados y presentes en Ayacucho, teniendo como desafío insertarse adecuadamente en la era de la globalización siganda por un ambiente de exigente competencia, como condición indispensable para aprovechar las ventajas que la apertura al mundo, trae consigo.

Ejes de Desarrollo Regional

Dentro del marco del proceso de descentralización, la Ley de Bases de la Descentralización, ha previsto el Plan Nacional de Inversión Descentralizada el mismo que fue aprobado por la Ley N° 28059, Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, la misma que fue reglamentada por el Decreto Supremo N° 015-2004-PCM. Este ambicioso Plan, contempla que los Gobiernos Regionales deberán conformar corredores económicos y ejes de integración y desarrollo. Si bien los resultados son poco halagadores hasta la fecha, hay hechos que van en esa dirección, en la medida que la inversión ha mostrado interés, entre los que destacan la carretera Interoceánica y Gas de Camisea.

i. Corredores económicos

Los corredores económicos de Ayacucho se articulan mediante ejes viales, de primer, segundo y tercer orden.

En primer orden tenemos el eje vial conformado por la Panamericana Sur y la vía Los Libertadores por un lado, el eje que une la Panamericana Sur con la ruta 26 que se dirige a Cusco, y la longitudinal de la sierra central que une Lima- Huancayo- Huancavelica- Lircay- Huanta- Ayacucho- Andahuaylas- Abancay- Cusco, son las vías principales.

Para la realización de las transacciones económicas internacionales se cuenta con el puerto del Callao y en menor medida el puerto de San Juan de Marcona y el de Pisco. La vía que vincula a las ciudades de Lima- Chíncha- Ayacucho- San Francisco, comprende una ruta que mueve los productos de exportación como los cultivos tropicales y al mismo tiempo es la entrada de productos industriales y de servicios para las ciudades de Ayacucho y de esta parte a las otras provincias.

El eje vial, que parte de Lima- Pisco- Ica- Nasca- Puquio- Abancay- Cusco, es una ruta muy comercial y de movimiento de productos agroindustriales, bienes industriales y servicios para el consumo de estas poblaciones y su área de influencia.

Luego tenemos las vías de segundo nivel, que une a las capitales de las provincias con los centros o capitales de Ayacucho, Huancavelica, Ica; pero también con las capitales de las provincias de Churcampa, Angaraes y Acobamba con la ciudad de Huanta y Ayacucho; las provincias del sur de Ayacucho (Lucanas, Parinacochas y Paúcar del Sara Sara) con Ica, al igual la vinculación económica de las provincias de Huancasancos-Palpa- Ica. Estas vías permiten la intermediación comercial y de servicios.

Finalmente un tercer nivel, lo conforman las rutas que parten de los distritos a las capitales de provincias y desde estos a las ciudades principales, permitiendo el flujo de productos principalmente agropecuarios y de bienes industriales.

ii. Los ejes de desarrollo regional

La concreción de importantes proyectos y obras de infraestructura física, productiva y social que se tienen en cartera para ser ejecutados en los próximos años, tendrá un efecto favorable en la vida de las personas. Una mayor inversión de hecho que creará las condiciones necesarias sobre las cuales se dinamizarán las economías regionales, y con ello, se rentabilizarán las actividades económicas, la calidad del empleo y el ingreso en Ayacucho.

En armonía con la estrategia contenida en el “Plan Nacional de Inversión Descentralizada, 2005-2014”, elaborado por el CND con el auspicio del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas –PNUD, se han recogido ejes y circuitos que corresponden a Ayacucho, como son:

- Eje Energético Bioceánico Centro-Sur
- Eje Agro-Industrial Costa-Sur
- Eje Sierra Verde Centro-Sur
- Eje Pesquero Mar Territorial
- Circuito Turístico Sur Altiplano

El Eje Energético Bioceánico Centro-Sur, comprende la explotación del yacimiento del gas natural de Camisea, gasoducto y poliducto Camisea-Pisco, Planta de Gas licuado para exportación; la red gasífera centro-sur (Ayacucho, Huanta, Churcama, Tayacaja, Huancayo, La Oroya); la manufactura basada en alto consumo de calor (cerámica, vidrio, cemento, metalurgia); la expansión del Puerto San Martín (Pisco); la Carretera Ayacucho-San Francisco; y en proyectos de infraestructura social, se considera el desarrollo urbano y desarrollo industrial de las ciudades de Ayacucho.

El Eje Agro-Industrial Costa-Sur considera la modernización de los cultivos agrarios, mediante la consolidación de sistemas de riego y drenaje, mejoramiento de la infraestructura agro-industrial, el desarrollo industrial en Ayacucho.

El Eje Sierra Verde Centro-Sur considera programas y proyectos estratégicos, que comprenden la reforestación en laderas andinas sobre-explotadas, regeneración de praderas y ganadería lechera. Entre los principales proyectos de infraestructura económica se mencionan: la carretera longitudinal de la sierra en los tramos Huancayo-Huancavelica-Ayacucho-Andahuaylas-Abancay. Entre los principales proyectos de infraestructura social dentro de la región se considera el desarrollo urbano y desarrollo industrial de la ciudad de Huanta.

El Eje Pesquero Mar Territorial, considera programas o proyectos estratégicos que incluyen la reconversión y capitalización de la pesca industrial y artesanal, con énfasis en el consumo humano. Entre los principales proyectos de infraestructura económica se incluyen Puertos pesqueros y sistemas de frío y comercialización. Entre los principales proyectos de infraestructura social se considera la renovación urbana e industrialización de diversos puertos y caletas en el litoral, protección ambiental.

El Circuito Turístico Sur Altiplano, comprende Programas y proyectos estratégicos como sistema integral de vías de comunicación con conexiones internacionales directas; recuperación del patrimonio histórico natural, desarrollo de praderas altiplánicas, ganadería de auquénidos e industria textil derivada; y entre los proyectos de infraestructura económica, se considera la carretera Nasca-Puquio y la ampliación del aeropuerto de Nasca. Finalmente, entre los proyectos de infraestructura social, se considera el desarrollo urbano de las ciudades de Nasca, Puquio y el desarrollo de pequeñas comunidades alto andinas.

Ayacucho y Huancavelica son beneficiarios de la Unión Europea a través del “Programa de Apoyo al Desarrollo Socioeconómico y a la Descentralización en las Regiones de Ayacucho y Huancavelica” -AGORAH, que contempla la canalización de 25 millones de Euros durante 4 años (2004-2007) en dichos ámbitos territoriales, principalmente dirigidos a financiar también proyectos de inversión que ayuden a aliviar la situación de pobreza, a través el mejoramiento de la infraestructura física. Se espera que estos servicios de cooperación se mantengan en los próximos años.

SEGUNDA PARTE

I. LINEAMIENTOS POLITICOS GENERALES

Los lineamientos políticos generales del Plan de Gobierno Regional de Ayacucho, se fundamentan en dos grandes principios de gestión: los postulados del Plan de Gobierno 2007 – 2010 del Partido Aprista Peruano, una Visión de País; y los postulados del Plan de Gobierno Regional de Ayacucho, al que se le identifica como Agenda Ayacucho y Visión Regional al 2010.

PARTIDO APRISTA PERUANO PLAN DE GOBIERNO 2006-2011

VISION DEL PAIS

Trabajaremos para que en el 2010 el Perú sea un país líder en la región, con una democracia consolidada que crece sostenidamente con equidad, un país con una estructura descentralizada en una área metropolitana y regiones que integren transversalmente el territorio nacional; un Estado que promueva el desarrollo integral de las personas, la defensa nacional, la preservación del medio ambiente y la cultura; un sector privado, motor del crecimiento y competitivo internacionalmente; un ingreso anual per cápita cercano a los US\$ 5 mil (equivalentes al cambio del 2005); una desnutrición infantil de los menores de 5 años reducida al 5%, una expectativa de vida de la población en incremento acercándose a los niveles internacionales; un promedio de escolaridad básica que llegue a los 12 años; una reducción sensible del analfabetismo y la pobreza extrema; un gran número de provincias del país, incluyendo las de la Amazonía, integradas a la red vial nacional con carreteras asfaltadas, una conectividad que alcance a todos los distritos y a un elevado porcentaje de centros poblados menores de tres mil habitantes, un número importante de la población nacional con servicios de agua potable y electricidad; una economía abierta y fortalecida con unas exportaciones dominadas por los productos agroindustriales, minero-industriales y energéticos; un proceso de integración sudamericana consolidado a fin de hacer de la Confederación Sudamericana la primera potencia mundial en recursos energéticos y la tercera en términos económicos, para que en este contexto el Perú llegue a ser un “País Bioceánico Pacífico-Atlántico”, que incluya nuestro posicionamiento en la Antártida.

En el contexto de esta Visión el Partido Aprista Peruano ha diseñado un Plan de Gobierno para el período 2006-2010 que comprende los siguientes aspectos:

FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN EL PLAN DE GOBIERNO DEL APRA

Se fundamenta en cuatro puntos principales:

1. La doctrina e ideología aprista contenida en las obras completas del Maestro Víctor Raúl Haya de La Torre y las propuestas publicadas por nuestro candidato el Dr. Alan García Pérez.
2. Los Ocho Objetivos del Milenio propuestos por las Naciones Unidas.
3. Los 31 puntos programáticos suscritos en el Acuerdo Nacional.
4. Las conclusiones de los Diálogos con el País, resultado de los encuentros con representantes de la sociedad civil.

1. Reforma del Estado.

Reducir a la mitad los sueldos de los parlamentarios, ministros, autoridades regionales y municipales, y eliminar su Compensación por Tiempo de Servicios (CTS).

Aprobar la Ley de Renovación por mitades del Congreso y la Ley contra el Transfuguismo.

2. Modernización del Estado.

Eliminar las prefecturas, subprefecturas y gobernaciones.

Reducir al mínimo indispensable la publicidad estatal.

Fusión de organismos que duplican funciones y personal (PROMPEX, FOPTUR, etc.)

Ley del Concejal Joven.

3. Descentralización.

Entregar más recursos y atribuciones a las regiones y municipalidades.

Trasladar PRONAA y FONCODES y descentralizar el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) a las regiones.

4. Educación.

Descentralizar regional y municipalmente la gestión de la Educación Secundaria y Primaria.

Programa "Volver a Leer" y el "Libro de a Sol".

Extensión inmediata de una hora adicional de la jornada educativa.

5. Salud.

Incluir en el Sistema Integral de Salud a las mujeres de los comedores populares, a los trabajadores informales y a los mototaxistas.

6. Seguridad Alimentaria.

Ampliar la entrega del vaso de leche.

Restituir el Ministerio de Pesquería.

7. Seguridad Ciudadana.

Impulsar la seguridad ciudadana. Facilitar la formación de 20 mil nuevos policías.

Reducir los beneficios penitenciarios.

Eliminar los beneficios a los reincidentes.

8. Vivienda.

Impulsar las titulaciones devolviéndole a COFOPRI los instrumentos jurídicos que tenía. Otorgar 100 mil titulaciones en los primeros seis meses.

Programa Mi Vivienda para los sectores C y D.

Programa Agua para Todos.

9. Empleo y Relaciones Laborales.

Nombramiento de 250 inspectores del Ministerio de Trabajo. El objetivo es terminar con el abuso de los 'services', garantizar el pago de las horas extras y la jornada de 8 horas.

10. Fortalecimiento a la Juventud.

Programa de Apoyo al ingreso Temporal.
Programa Municipal de Trabajo para la Juventud.

11. Economía.

Cobrar los activos del Estado a los acreedores, quienes se beneficiaron con las privatizaciones.

El Estado hará sus compras colectivamente (economía).
Impulsar el Banco Agrario. Duplicar su capital.

12. PYMES y MYPES.

Créditos para los microempresarios para renovar su tecnología.
Convertir COFIDE en el Banco de las MYPES y de la Juventud.
Programas de capacitación tecnológica en alianza con las Universidades.

13. Infraestructura.

Dar en concesión la construcción de 28 carreteras de penetración Costa-Sierra.

II. VISION REGIONAL AL 2010

El Gobierno Regional qué queremos?

Visión Regional

“Construir una región competitiva para sustentar el desarrollo”

Bajo esta visión a lograr en el mediano plazo, es posible superar el enfoque asistencialista con el Estado peruano ha venido trabajando en los últimos 16 años. En la medida que los programas de apoyo social se han venido profundizando, se ha ido reduciendo la asignación de recursos para la inversión pública.

El Plan de Gobierno del Partido del Pueblo, se propone efectivamente mejorar la calidad del gasto, orientando los recursos y esfuerzos a la generación y riqueza y facilitar su redistribución entre la mayoría de la población que vive en pobreza. La propuesta se basa en la planificación territorial que difiere sustancialmente de las experiencias conocidas, como son: la planificación estratégica y la planificación centralizada.

Este nuevo concepto de gestión y administración del desarrollo para Ayacucho, se plantea inversión en infraestructura productiva (capital físico) a la vez que se invierte en actividades de formación de capacidades humanas (capital humano); asimismo, en la medida que se invierte en infraestructura social (capital social), se acompañan actividades de fortalecimiento institucional tendientes a asegurar las demandas de desarrollo humano.

Ayacucho en el año 2007 es una región integrada vial y económicamente, es reconocida por su producción competitiva y la calidad de sus servicios que brinda al visitante, el comercio es muy dinámico; las familias disponen de las condiciones adecuadas para asegurar su calidad de vida; asimismo, ha fortalecido y consolidado su Gobierno Regional gracias al esfuerzo y ejemplar participación del pueblo ayacuchano.

III. MISION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL

Llevar a cabo una gestión y administración del Gobierno Regional que conduce el Partido del Pueblo, bajo principios de transparencia, eficiencia, eficacia, descentralización y desconcentración en subregiones; promueve y apoya la efectiva participación organizada de la población; centra su mayor atención e inversión en la integración vial y económica de la Región Ayacuchana; presta servicios y mecanismos promocionales para la reactivación del aparato productivo; promueve y apoya la gestión de los gobiernos locales; planifica, programa y ejecuta proyectos de inversión en materia de infraestructura productiva, organización y equipamiento de los servicios públicos y sociales básicos.

IV. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO ANALISIS -FODA

ANALISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>El nuevo orden mundial favorece el acceso a la información, tecnología y el intercambio comercial.</p> <p>La legislación y las políticas de Estado favorecen el crecimiento de los espacios de menor desarrollo.</p> <p>La cooperación técnica y financiera apoyan proyectos y programas descentralizados.</p> <p>Comprobada demanda de productos y artículos agropecuarios, artesanales; y servicios turísticos.</p> <p>Hay voluntad política para superar las condiciones de dependencia al asistencialismo generando riqueza.</p> <p>Mejora el flujo de capitales y los servicios financieros</p> <p>Expectativas de la población por salir del atraso, la marginación y la pobreza extrema en base al esfuerzo regional.</p> <p>Nuevo Gobierno Nacional propone políticas que cambiarán el orden actual.</p>	<p>Restricciones en algunas esferas del sector público en que, el gasto público, no es comprendido como inversión pública.</p> <p>Evidencias del rebrote del terrorismo y agudización del narcotráfico.</p> <p>Políticas y programas asistencialistas diversos.</p> <p>Crisis social y económica</p> <p>La inseguridad ciudadana</p> <p>El centralismo</p>
ANALISIS INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Limitado acceso a los servicios y mecanismos promocionales, como son: información, capacitación, asistencia técnica, transferencia tecnológica, crédito, apoyo a la organización y articulación comercial.</p> <p>Limitado acceso a los servicios públicos (agua, desagüe y alumbrado), sociales (educación, salud, vivienda, etc).</p> <p>Presiste la desintegración y comunicación vial en la región.</p> <p>Bajo rendimiento y rentabilidad de la producción y excesiva intermediación en la articulación comercial.</p> <p>Alta presencia del minifundio y malas practicas en el desarrollo de los cultivos.</p> <p>Alta presencia de la informalidad.</p>	<p>Profundización de los procesos de organización en la promoción del desarrollo y de los productores.</p> <p>Disponibilidad de recursos naturales y diversidad geográfica con ventajas comparativas.</p> <p>Reconocimiento nacional e internacional de la calidad de la producción artesanal y diversidad cultural.</p> <p>Ubicación estratégica en la red comercial que unen la sierra centro sur, costa central y Lima.</p> <p>Expectativa y convicción en la población de apoyar y participar en el proceso de descentralización.</p> <p>El surgimiento de nuevos líderes comprometidos con el desarrollo regional.</p> <p>Creciente interés de la población en el ejercicio de la participación ciudadana, a través de sus organizaciones sociales.</p>

V. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

A. LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS REGIONALES

Con respecto a la participación ciudadana

Organizar y desarrollar programas y actividades de motivación y sensibilización en la población a través de sus organizaciones para crear las condiciones propicias para el fortalecimiento de la democracia y el culto por valores y principios cívicos.

Con respecto a la gestión y administración regional

Organizar y desarrollar una gestión y administración moderna ágil y dinámica, eficiente y eficaz, descentralizada y participativa.

Diseñar, concertar y desarrollar el Plan de Desarrollo Regional de mediano y largo plazo, teniendo como instrumento normativo y de planificación Instituto de Desarrollo Regional.

Con respecto a los servicios públicos

Dar prioridad a la organización y equipamiento de infraestructura y de servicios como el agua, desagüe y alumbrado, promoviendo y apoyando la intervención de la inversión privada.

Transferir la ejecución de los proyectos de infraestructura y servicios públicos a los Gobiernos Locales a fin de evitar la dispersión y duplicidad de esfuerzos y recursos.

Con respecto a los servicios sociales

Dar preferente atención a los espacios físicos de menor desarrollo en la construcción y equipamiento de los servicios educativos, salud, alimentación y vivienda.

Crear las condiciones favorables para la incorporación de la tecnología para procurar cambios radicales en el mejoramiento de la educación y en el adelanto de la ciencia y la cultura; en la promoción y desarrollo de la cultura y expresiones artísticas; combatir el ocio y la drogadicción mediante la sana práctica de los deportes y la recreación; en el mejoramiento de los servicios de prevención de la salud; en la reducción de los niveles de desnutrición; y en el mejoramiento del hábitat de las personas.

Con respecto a los sectores productivos

Dar preferente atención a la construcción, asfaltado y mantenimiento de las carreteras que integren vial y económicamente a la Región.

Aprovechar la ubicación estratégica del departamento para organizar y desarrollar una plataforma de servicios a la producción y su articulación comercial con los mercados regionales, nacional e internacional como la agro exportación.

Procurar medios y mecanismos promocionales como son: información, capacitación, asistencia técnica, facilitar el acceso a crédito, apoyar la organización de productores, y la articulación con el mercado, a la agricultura, ganadería, fruticultura, forestería, y la minería poli metálica, a fin de volverla competitiva, con ello se supera los problemas de bajos rendimientos y rentabilidad, deficiente calidad de los servicios.

Promover y apoyar la diversificación de los servicios y atractivos turísticos; así como elevar el nivel competitivo de la artesanía que se dinamiza en función del turismo.

Los lineamientos del Plan de Gobierno Regional están en función de la identificación de desarrollo de los recursos y actividades con ventajas comparativas. Estos recursos y actividades considerados potenciales de desarrollo con la intervención del Gobierno Regional se volverán competitivas, mediante la prestación de servicios y mecanismos promocionales:

B. IDENTIFICACIÓN DEL POTENCIAL DE DESARROLLO

El potencial de desarrollo los constituyen la agricultura, la ganadería, la forestería la fruticultura, el turismo y la artesanía.

a) Potencial agrícola

Ayacucho, dispone de ingentes recursos naturales, como son: suelos y agua, precisamente a ello se debe la fertilidad de sus valles. Con una superficie agrícola de 208,335 Has. De las cuales el 40.5% cuentan con riego y el 59.5% en secano, se desarrollan cultivos transitorios muy dinámicos, como son: maíz amiláceo, papa, frijol, haba, arroz, yuca, cebada, ajo y trigo, entre los más importantes.

En lo referente a cultivos permanentes, los que más destacan, son: café, vergel frutícola, cacao, mango, tara, tuna, etc.

Según información del INEI, sobre datos del Censo Agropecuario más de 2,216.45 Has. estaban abandonadas, debido a diversos factores, entre ellos: la falta de capital, asistencia técnica y porque consideran que la actividad en las actuales circunstancias no es rentable a juzgar por los precios y las condiciones del mercado.

La puesta al servicio de los productores de efectivos servicios y mecanismos promocionales de parte del Estado y la intervención de la Sociedad Civil, como son: crédito y financiamiento, asistencia técnica, asistencia fitosanitaria, semillas mejoradas, transferencia de tecnología, etc. no sólo favorecerá un mejor rendimiento de la producción, sino también el desarrollo de cultivos orientados a la agroindustria y a la exportación, como son: papa, ajo, arveja, soya, frijol, haba, tuna, soya, plátano, arroz, maíz, trigo, cebada, café, cacao y otros del vergel frutícola.

b) Potencial pecuario

La crianza de ganado ovino, camélidos sudamericanos y vacuno tanto para la producción de carne, es mucho más dinámico que la crianza de otras especies pecuarias, en conjunto Ayacucho tiene más de 2,065,518 unidades, constituyéndose en el quinto departamento ganadero del país.

Los problemas que enfrenta la actividad ganadera, tal como ya hemos visto, son los mismos que limitan el desarrollo de la actividad en el país, como son: la tenencia de la tierra, rendimiento de la producción, deterioro de la calidad del ganado por mal manejo de la ganadería y la falta de forrajes. Sin embargo, el país cada año incrementa las importaciones de insumos y derivados lácteos necesarios para compensar el desabastecimiento en el mercado nacional.

Para corregir esta situación que causa graves problemas a los ganaderos, principal fuente de ingresos de Ayacucho, será necesario introducir nuevas y más eficientes formas en el manejo del ganado, crianza de ganado mejorado y cultivo de forrajes como complemento necesario al sobre pastoreo que se tiene en las 1'234,184 hectáreas de pastos naturales. Con ello se busca lograr una mejor participación en el mercado de carnes y derivados, principalmente.

c) Potencial frutícola

El Plan Regional de Desarrollo Frutícola de Ayacucho al año 2010, promovido por la Comisión Nacional de Fruticultura, el potencial frutícola del departamento se compone de 143 mil has con aptitud frutícola de las que sólo se aprovecha un 2.7%.

La misma fuente precisa que la producción actual corresponde a huertos familiares con plantas sin mayor selección genética y sin ningún tipo de manejo y labores culturales. La escasa tecnología da como resultado bajas cosechas tanto en cantidad por unidad de área como en calidad que no cumple con las exigencias del mercado.

De manera que para corregir esta situación, es urgente una mayor y mejor intervención en la promoción y apoyo al desarrollo frutícola, es decir contar con viveros capaces de proveer plantas de identidad genética y variedades sanas e instituciones que brinden el acompañamiento técnico necesario en el manejo de los cultivos, tratamiento post cosecha, organización y desarrollo de la oferta e intermediación con el mercado, la agroindustria y agro exportación.

d) Potencial forestal

El potencial forestal del departamento se compone de 135,942 has, su aprovechamiento es mayormente como combustible (leña), la industria maderera es incipiente.

En los próximos 10 años, la disponibilidad de los recursos maderables y la nueva ley de promoción forestal, en el resto del Departamento, dinamizarán la actividad. Ello debido a que las actividades de forestación que llevan a cabo el Estado como instituciones de la Sociedad Civil, ya sean con fines de preservación de los ecosistemas, o como ampliación de fuentes de empleo para las comunidades campesinas, se han incrementado en más de 36,000 has.

Ayacucho, cuenta con 326 viveros forestales, lo cual ha permitido que entre los años de '93 al '98, se hayan producido más de 7'712,355 plantones y la ampliación del área forestal en más de 36,000 has, según datos del sector se han beneficiado a casi 82,000 familias.

e) Potencial turístico

El potencial turístico del departamento es muy amplio, a lo largo de su territorio encontramos una variedad de recursos arqueológicos, arquitectura colonial, arquitectura religiosa, arte y otros atractivos turísticos que no están siendo bien aprovechados.

Ayacucho, cuenta con una geografía muy rica en paisajes naturales y sus variadas expresiones artístico – culturales que bien se pueden desarrollar como alternativa a la festividades por Semana Santa, incrementando notablemente la pernoctación de los visitantes nacionales y extranjeros.

Para dinamizar la actividad se requiere diversificar la oferta turística con nuevos circuitos, como alternativa al turismo mayormente religioso; asimismo, ampliar y equipar convenientemente la actual planta hotelera y de servicios en el área rural acorde con las exigencias del turismo vivencial.

f) Potencial artesanal

El potencial artesanal del departamento, consiste en siete grandes líneas de productos que expresan las costumbres y el arte con que trabajan diestros artesanos, entre ellas tenemos:

- confección de tejidos en telares;
- esculturas en piedra de Huamanga;
- cerámica;
- imaginería;
- pintura costumbrista;
- repujado en cuero; y
- joyería en oro y plata.

La actividad artesanal se desarrolla en todo el departamento y en ella trabajan hombres y mujeres, dando a cada provincia o pueblo un nivel de especialización; pero gran parte de la producción se orienta a la preservación y culto religioso y también a satisfacer las necesidades de la población local, pues se trata de bienes utilitarios.

Merece sí destacar que esculturas en piedra de Huamanga, los retablos ayacuchanos y las tablas de Sarhua han merecido acogida y reputación en el exterior; sin embargo, su crecimiento y desarrollo espera mejoras en diseños acorde con las exigencias de los gustos y preferencias del público.

C. MEDIDAS DE POLÍTICA A CONSIDERAR EN EL DESARROLLO DEL POTENCIAL

Desde esa perspectiva, veamos seguidamente los alcances y criterios que caracterizarán la intervención del Estado a través del nuevo Gobierno Regional, en materia de desarrollar el potencial agrícola, pecuario, frutícola, forestal, turístico y artesanal; asimismo, el apoyo a actividades y medios que son complementarias para asegurar el desarrollo de los recursos con ventajas competitivas, como son: la Micro y Pequeña Empresa y el uso de las tecnologías de la información.

a) Con relación al desarrollo del potencial agrícola

Un aspecto clave, dentro del marco promotor, y que apenas se utiliza en nuestro medio, es la **información**, que en la actualidad tiene una importancia gravitante. La transferencia de la información, facilita una mejor programación de los cultivos, planificar las actividades, decidir sobre las cosechas, adquirir servicios, hacer innovación tecnológica, celebrar contratos a plazos, y realizar inversiones en infraestructura, maquinaria, equipos, insumos y semillas.

La **capacitación y asistencia técnica**, juegan un rol muy importante en el desarrollo de la agricultura. Sin embargo, la carencia ha sido ostensible en estos últimos diez años, en particular. Precisamente la ausencia de estos servicios y mecanismos, hace que la actividad no tenga rendimientos y productividad y como tal el empobrecimiento de los productores, principalmente del área rural es cada vez mayor. Una magnífica forma de la intervención será la incorporación de tecnologías en las estructuras, sistemas y procesos en que se organiza la actividad para con ello obtener mayores niveles de rendimiento y productividad, en la especialización de cultivos, en el uso de semillas mejoradas, control fitosanitario, manejo de las cosechas, y en la humanización del trabajo. El atraso de nuestra agricultura es tan evidente que actualmente hay predominio de la fuerza del hombre y de los animales para hacer producir la tierra.

El **crédito y el financiamiento**, desde el punto de vista de la promoción, es clave por cuanto el 80% de los productores no son sujetos de crédito. Para que ello sea posible tienen que ocurrir dos grandes cambios, por lo menos. Por un lado, debe haber disponibilidad de líneas de crédito **exclusivas** para el campo y la agricultura; así como una

entidad financiera **únicamente** para la agricultura. Por otro lado, que los agricultores sean efectivamente sujetos de crédito de acuerdo a los parámetros establecidos por la banca.

La **tecnología** tiene costos muy elevados y el acceso es restringido, por lo tanto no está al alcance de los productores. En ese sentido, y dentro del campo de la promoción, se debe alentar y promover la investigación en centros experimentales capaces de generar tecnología apropiada y de fácil replicabilidad. Sin embargo, aún cuando es indispensable generar empleo en la agricultura, no se puede ser competitivo y rentable en el mercado internacional sino se dispone de tecnología avanzada en el aparato productivo.

Apoyo a la **comercialización y mercado**, la importancia radica en el hecho de buscar la rentabilidad de la producción agraria y una mejor participación en los mercados exigentes en calidad. La intervención más apropiada es hacer alianzas estratégicas, establecer canales de comercialización, reducir los riesgos, propender a la industrialización, celebrar contratos a plazos, y asegurar la calidad y competitividad de la producción.

Finalmente, el reto mayor será promover la **organización** de los productores de lo contrario será difícil superar la práctica de la agricultura de subsistencia. Las tendencias actuales son la estandarización de la producción para lograr calidad, rendimiento y excedentes para la exportación. De esta forma se podría superar los problemas que genera la presencia del minifundio.

Ayacucho tiene un desafío singular frente a estas carencias nacionales y locales de la agricultura. **Nuestra propuesta, en consecuencia, gira en torno a:**

- **La progresiva utilización de la información en el proceso productivo,**
- **Brindar intensa y extensa capacitación y asistencia técnica para optimizar la producción y la productividad;**
- **Incorporación creciente de tecnología allí donde sea indispensable;**
- **Efectiva preparación para la comercialización y activa promoción de la organización gremial de los agricultores.**

En cuanto al financiamiento la mayor alternativa, comprobada en diversos países del mundo es la existencia de un entidad financiera exclusiva para dar crédito al campo y ese debe ser el norte del nuevo Banco Agrario.

La dinamización de las actividades agropecuarias, también requiere de más y mejores vías de comunicación. El mal estado de conservación de las carreteras departamentales y vecinales, acusa un marcado deterioro y ello influye en que la agricultura tenga altos costos, restándole competitividad.

El mayor rendimiento y productividad de la producción, requiere facilidades para llegar a los mercados, hoy muy exigentes en calidad, puntualidad, comodidad y limpieza. Por eso uno de los grandes desafíos a resolver por el Gobierno Regional en Ayacucho, estriba en la progresiva construcción y mejoramiento de carreteras y caminos para el tránsito y transporte adecuado y oportuno de la producción agraria, principalmente.

b) Con relación al desarrollo del potencial pecuario

Corresponde al Estado a través del Gobierno Regional la prestación de servicios y mecanismos promocionales, como son: información, capacitación y asistencia técnica, crédito y financiamiento, tecnología y comercialización. Estos deberán centrarse en la introducción y manejo de ganado mejorado, sanidad animal, siembra de pasturas, establecer canales de comercialización, y aprovechamiento en la industrialización tanto de carnes como de sus derivados.

Por esta poderosa razón los servicios y mecanismos promocionales orientados al desarrollo del ganado productor de leche, tanto aquellos que brinda el Estado como los de la empresa de iniciativa privada, deben centrarse en facilitar el acceso al capital, capacitación y asistencia técnica, principalmente. El capital es indispensable para introducir ganado mejorado y en la construcción y equipamiento de establos. La capacitación y asistencia técnica, es necesaria para mejorar la crianza y manejo de ganado. El centro de atención es producir más y mejor leche, basta revisar los indicadores de importaciones de productos lácteos, para comprobar que la demanda está por demás asegurada. Por lo tanto, creer en la organización y desarrollo de la industria local, todavía resulta arriesgado.

Ayacucho tiene ventajas comparativas en la actividad ganadera, debiendo convertirlas en ventajas competitivas para hacerla más rentable para los ganaderos en particular. Ello exige, por tanto, atender los requerimientos de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, que falta o es insuficiente, por decir lo menos.

c) Con relación al desarrollo del potencial frutícola

En el mismo marco de atención a la actividad agrícola y la pecuaria, la intervención del Gobierno Regional y de las instituciones y organizaciones de la Sociedad Civil, a mediano plazo debe centrarse en la organización y desarrollo de planes y programas de extensión y propagación de plantaciones frutales con alto valor agro exportable, organizar la oferta de acuerdo con las exigencias de los mercados; y a largo plazo, desarrollar programas de transformación agroindustrial, como estrategia para generar valor agregado, generar empleo y capitalizar el agro Ayacuchano.

No menos importante es el hecho que la intervención debe estar acompañada de servicios y mecanismos promocionales como es adecuada aplicación de la informática en los procesos productivos; progresiva introducción de la biotecnología; e ingeniería genética. El empleo de la tecnología más avanzada y el fácil acceso a los servicios de información, capacitación y asistencia técnica, crédito y financiamiento, apoyo a la comercialización y organización, incidirán favorablemente en la incorporación de nuevas áreas cultivables, incremento de la producción, rendimiento y recurrentemente, mayor rentabilidad para los productores y eficiencia en la gestión de las empresas, es decir volver competitiva una actividad hoy escasamente desarrollada en un departamento pobre como es Ayacucho.

d) Con relación al desarrollo del potencial forestal

Para dinamizar la actividad, los servicios y mecanismos promocionales, la intervención del Gobierno Regional deberá centrarse en brindar facilidades al acceso de capital, capacitación y asistencia técnica; pero sobre todo, información especializada, sobre diseños, mercado y precios.

En otro campo no se deberá descuidar que las actividades de forestación y reforestación deben contemplar el establecimiento de nuevos viveros, en donde se dé prioridad a la producción de plántones de especies forestales nativas como es la tara y otras con demanda en el mercado internacional que necesariamente producen semillas de gran demanda en el mercado como el algarrobo y el molle, por citar algunos ejemplos; los árboles también, producen sombra y cortan el flujo de los vientos, condiciones indispensables para el cultivo de otros productos con impacto positivo en la economía de la población rural.

También aquí, en el terreno de la forestería, Ayacucho tiene enormes oportunidades de desarrollo, que se debieran aprovechar afirmando, para ello, sus fortalezas y ventajas en el campo de la producción y productividad.

e) Con relación al desarrollo del potencial turístico

Es urgente que el Gobierno Regional en coordinación y concertación de las instituciones y organismos de la Sociedad Civil, en particular la empresa privada, se aboquen al diseño, elaboración y difusión de un Plan de Desarrollo Turístico, cuyo objetivo fundamental sea contribuir al desarrollo integral del Departamento para, en función de ello, concertar y coordinar la efectiva prestación de servicios y mecanismos promocionales. Tras ese Plan bien se puede dinamizar la actividad, con las bases siguientes:

➤ **Consenso en la gestión turística**

- Inversiones públicas y privadas para asegurar el desarrollo turístico
- Consenso en la planificación y ejecución de los planes y programas
- Activa participación de las municipalidades

➤ **Optimización de la oferta turística**

- Integración de rutas y diversificación de circuitos turísticos
- Adecuación de la infraestructura, transporte y planta hotelera a la demanda

➤ **Fortalecimiento de la identidad cultural**

- Conservación de la ecología y el medio ambiente
- Preservación y culto por la identidad cultural
- Incremento del empleo e ingreso de la población
- Articulación de la artesanía con el turismo

➤ **Crecimiento sostenido de la actividad turística**

- Promoción agresiva de los recursos y atractivos turísticos
- Incremento del ecoturismo o turismo ecológico
- Realización de eventos turísticos
- Incremento del flujo turístico al departamento

➤ **Excelencia de los servicios turísticos**

- Competitividad del recurso humano
- Información oportuna y actualizada al mercado turístico
- Oferta de servicios de calidad al turista
- Seguridad y satisfacción garantizada al turista

f) Con relación al desarrollo del potencial artesanal

La artesanía es una actividad económica que genera gran cantidad de empleo en las zonas rurales y andinas principalmente. Su existencia misma dentro de la economía hunde sus raíces en nuestra historia y tradición.

La actividad artesanal, por ello, deberá prepararse en forma adecuada para encarar con responsabilidad los desafíos que le plantea el mundo de la modernidad; para tal efecto se requiere iniciar un proceso diferencial de cambios que conduzcan a mejorar las condiciones y formas de producir, aumentando sus fortalezas y superando sus limitaciones para hacer de la artesanía una actividad competitiva. Para lograr ello se requiere, contar con:

- Estudio y análisis del Sector
- Establecimiento de una red informática
- Aceleración de procesos de innovación tecnológica
- Mejoramiento de la productividad
- Calidad y certificaciones técnicas
- Implementación de políticas adecuadas
- Catalogación de ofertas.

Asimismo, la actividad requiere contar con los servicios y mecanismos promocionales de parte del Gobierno Regional y de las instituciones de la Sociedad Civil, en los aspectos siguientes:

- Información y documentación
- Asesoramiento técnico y capacitación en producción y comercialización
- Asesoramiento técnico en la exportación
- Asesoramiento técnico en gestión empresarial

De manera específica, los mecanismos y servicios promocionales, deben integrarse entre sí, para hacer más sólida su acción, de suerte que los artesanos, tengan acceso a las facilidades, tales como:

- Agenda y calendario de eventos y rueda de negocios en el país y en el extranjero
- Forma correcta de preparar catálogos
- Canalizar la oferta vía necesidades de demanda
- Promoción, diseño y desarrollo de productos
- Técnicas de producción y comercialización
- Consorcios y redes de cooperación en artesanía
- Planeamiento y diseño organizacional
- Información sobre marcas y productos
- Materias primas, herramientas y equipos
- Estrategias en el mercado global

En Ayacucho, por sus propias características físicas, por la composición de su población y por su historia y tradición, un segmento significativo de la población se dedica a las actividades artesanales como una fuente de trabajo y una forma de vida. Por ello, es necesario el Gobierno Regional brinde asistencia técnica, apoyo gerencial y capacitación a la artesanía en sus más diversas expresiones.

g) Con relación al desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa como factor de articulación

Es indispensable que el Gobierno Regional y las instituciones que lo integran así como las organizaciones de la Sociedad Civil, formulen y desarrollen planes y programas de promoción y apoyo a las Pequeñas y Micro Empresas, toda vez que este dinámico sector está presente en todas las actividades económicas del Departamento, por lo tanto atender sus necesidades y demandas harán posible la articulación del potencial de desarrollo que poseen para el progreso social.

En efecto, en Ayacucho como en todo el Perú, las PYMES existen como consecuencia del proceso de desarrollo económico desigual que no ha sido capaz de integrar a la mayor parte de la mano de obra al proceso de producción de bienes y prestación de servicios, y, por tanto, la población excluida ha tenido que inventarse un puesto de trabajo en alguna actividad marginal; pero además se mantienen por sus propios medios y sobreviven de cualquier manera; al punto de convertirse desde hace algún tiempo, y sobre todo en la

última década, en la principal fuente de generación de empleo de la cual depende la mayoría de la Población Económicamente Activa.

Precisamente por su importancia merece un tratamiento diferencial de parte del Estado con un conjunto de políticas públicas y con una entidad especializada que se dedique exclusivamente a brindar financiamiento, asistencia técnica y capacitación, entre otras, a éste significativo sector de la economía y la sociedad peruana.

h) Con relación al desarrollo de las tecnologías de la información

Frente a las nuevas tecnologías de la información, el Gobierno Regional tiene la principal responsabilidad de crear las condiciones necesarias que permitan su progresiva y creciente incorporación por parte de los organismos públicos; teniendo en consideración que su utilización es decisiva para incrementar la eficiencia y competitividad de las empresas, las personas y las naciones.

El Gobierno Regional deberá tener una clara y definida política de apoyo decidido a la rápida expansión de las nuevas tecnologías de la información a escala nacional; vale decir que implique no sólo su prolongación y uso en Lima o en el ámbito urbano solamente, sino también en el interior del país y en el ámbito rural.

En esta perspectiva, de un Gobierno Regional resueltamente promotor de la expansión de las tecnologías de la información en el interior del país, Ayacucho debe ser un departamento que, a su vez, se proponga entre sus metas; y se propone en consecuencia, para incorporar dichas tecnologías y aplicadas en la producción y en la educación principalmente.

D. OBJETIVOS

El Plan de Gobierno Regional tiene por finalidad crear las condiciones favorables para lograr cambios significativos en la calidad de vida de la población que gran parte vive en situación de pobreza y extrema pobreza.

Mientras que el propósito es reducir los desequilibrios socioeconómicos y los contrastes fundamentalmente humanos a efectos de lograr una sociedad más justa y sólida en su lucha contra los factores que dificultan su desarrollo armónico e integral; es decir controlar y superar los modelos de desarrollo que han reducido las capacidades internas, han provocado el estancamiento del aparato productivo, han limitado el acceso a los servicios públicos y sociales básicos, y han contribuido al deterioro de la imagen de sus instituciones.

Para lograr ello, el Plan de Gobierno Regional ha previsto los objetivos siguientes:

- ❖ Establecer y desarrollar una gestión y administración regional ágil y dinámica, eficiente y eficaz para, institucionalmente, estar en condiciones de vertebrar sus esfuerzos con los diferentes sectores públicos y privados, nacionales y extranjeros.
- ❖ Llevar a cabo una política de coordinación y coordinación entre la Región y los diferentes agentes de desarrollo, ya sean: sociales, empresariales, académicas y culturales, políticas y religiosas.
- ❖ Organizar y desarrollar programas, proyectos y actividades en el marco de un desarrollo integral, descentralizado y participativo. Este instrumento normativo y técnico, en el que se identificarán períodos y ritmos de trabajo en horizontes de

corto, mediano y largo plazos, constituye la mejor arma contra la situación socio-económica que vive Ayacucho.

E. METAS

Con relación a la Gestión

- Contar con una nueva organización política de gestión y administración regional, un Gobierno Regional promotor del desarrollo de Ayacucho.
- Contar con un plan rector del desarrollo regional, el Plan Regional de Competitividad.
- Contar con instancias descentralizadas al interior de la Región, según espacios geográficos complementarios social y económicamente.

Con relación a las políticas de coordinación y concertación

- Realizar acciones de promoción, motivación y sensibilización de la ciudadanía en el incremento de la participación en el proceso de desarrollo.
- Creación de Centro Regional de Formación de Líderes, como mecanismo participativo, operación de acuerdos y de fortalecimiento de las organizaciones sociales, empresariales, políticas, académicas y culturales.
- Promover el desarrollo de los diferentes órganos consultivos, de coordinación y participación creados por el Gobierno Regional.

Con relación a los programas, proyectos y actividades de desarrollo socioeconómico

a) Infraestructura Productiva

Se trata de ejecutar proyectos y obras de infraestructura orientadas a facilitar el aprovechamiento de los recursos naturales, actualmente no aprovechados o mal aprovechados. La falta de capital físico, hace las potencialidades de desarrollo, como son los recursos naturales, no se aprovechen en la lucha contra la pobreza.

Vías de comunicación

Asfaltado carretera Ayacucho – San Francisco (VRAE ruta 24)
Asfaltado carretera Huanta – Izcuchaca (Vía Ayacucho - Huancayo)
Asfaltado carretera Ayacucho – Vilcashuamán (corredor turíst, Huari, Chanca, Inca)
Asfaltado carretera Ayacucho – Río Pampas (Vía Chincheros – Andahuaylas)
Asfaltado carretera Puquio – Coracora – Pauza – Cahuacho (corredor del sur)
Mejoramiento carretera Palpa – Huancasancos (Vía Ica – Lima)
Asfaltado carretera Ayacucho – Huancasancos – Puquio (integración rutas 24 y 26)
Conclusión carretera San José – Choymacota (integración VRAE vía Huanta)
Construcción carretera Cora cora - Yauca (Ayacucho – Arequipa)
Construcción carretera Huarcas – Huilca – Pamparca (conexión Vilcashuamán – Sucre)
Mejoramiento carretera Nazca –Puquio – Challhuanca – Abancay – Cusco (ruta 26)

Puentes

Puente Incachaca (conexión Ayacucho – Apurímac)
Puente Mapirunto (conexión Ayacucho – Junín en el VRAE)

Puente Allcomachay (conexión Ayacucho – Huancavelica)
Puente Río Pampas (conexión Ayacucho – Apurímac - Cusco)

Irrigaciones

Culminación Proyecto Especial Río Cachi
Irrigación Huancasancos
Irrigación Angascococha (Parinacochas)
Irrigación Congonsa (Parinacochas)
Irrigación Yaurihuri (Lucanas)
Irrigación Ccollcapampa (Lucanas)
Irrigación Iruro (Lucanas)
Irrigación Vizcas (Lucanas)
Irrigación Razuilca presa Azafrancucho (Huanta)
Irrigación Tucso (Paúcar del Sara Sara)
Irrigación Masinga (La Mar)
Irrigación Ccatumccora (Sucre)
Irrigación Pasto Corralpata (Cangallo)

Energía

Electrificación Valle del Río Apurímac y Ene –VRAE
Central Hidroeléctrica “Oreja de Perro” (VRAE), estudios de factibilidad.

b) Desarrollo Económico

Comprende la ejecución de pequeñas obras de envergadura y actividades orientadas a formar capacidades humanas, en gestión de la producción, comercio y prestación de servicios que favorezcan el adecuado aprovechamiento y rentabilidad de las obras de infraestructura con el objetivo de asegurar la sostenibilidad de la inversión realizada.

Programa de Pequeños Sistemas de Riego
Programa de Desarrollo Competitivo (Sierra Exportadora y Selva Sostenible)
- Ganadería lechera
- Fruticultura (palta, lúcuma, chirimoya, tuna)
- Forestería (molle, tara)
- Agroindustria (derivados lácteos, café, cacao)
- Agroexportación (allcachofa, ho lantao, harina de lúcuma, polvo y goma de tara)
- Apicultura
- Cultivos andinos (quinua, Kiwicha, tarwi,
- Camélidos sudamericanos (alpacas, vicuñas)
- Crianza de aminaes menores (cuyes)
- Piscigranjas (truchas, carpas y camarón de malasia)
- Zootoldos y fitotoldos en la zona andina
- Artesanía
Plan Turístico Ayacucho (Plan COPESCO)
Programa de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (MYPES)
Banco Agrario y línea de crédito a las MYPES
Descentralización Fiscal (rentas e incentivos a la inversión privada)
Servicios de capacitación y asistencia técnica a las cadenas productivas
Programa de apoyo a la minería (pequeña, mediana y minería artesanal)
Programa de forestación y conservación del medio ambiente
Programa de conservación y preservación (poliductos Gas de Camisea)

c) Infraestructura Social

En tercer nivel de importancia en la orientación de la inversión pública, es construir, mejorar, ampliar y rehabilitar la plataforma de servicios públicos como el saneamiento básico y el alumbrado público (sector vivienda), y los servicios sociales referentes a servicios de educación y de salud (sectores educación y salud).

Estos proyectos y obras públicas guardan armonía con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, sobre el Programa de Reparaciones Colectivas.

Sector Vivienda

Agua para todos

Servicio de saneamiento básico rural (desague)

Servicio de electrificación rural

Programa de viviendas rurales (zonas altoandina y selva)

Programa de locales comunales (centros mutiuso, silos y almacenes)

Sector Educación

Programa de construcción Centros Educativos (nivel inicial y primario)

Programa de mejoramiento y rehabilitación Centros Educativos (todos los niveles)

Programa de equipamiento recreativo (lozas deportivas)

Programa de fomento y desarrollo tecnológico (centros de investigación)

Sector Salud

Programa de construcción Puestos y Centros de Salud

Programa de mejoramiento y rehabilitación de Puestos y Centros de Salud

Programa de ampliación y rehabilitación de centros hospitalarios

d) Desarrollo Social

Se trata de llevar a cabo actividades complementarias a la inversión en infraestructura social, orientadas a asegurar el funcionamiento y equipamiento de los servicios públicos y sociales, como también procurar el buen desempeño de los servidores responsables de brindar atención de calidad. En este nivel, se plantea la necesidad de encanar acciones de fortalecimiento institucional que de un lado promuevan la participación ciudadana y apoyar las políticas de gobernabilidad que el país exige.

Programas de mejora de la calidad de la educación

- Capacitación al personal docente y no docente
- Confección de mobiliario escolar
- Cobertura de plazas por demanda educativa
- Comedores escolares
- Conectividad (internet)
- Ejecución Proyecto Educativo Regional –PER Ayacucho
- Programa Regional de Alfabetización (Analfabetismo Cero)

Programas de mejora de la calidad de la salud

- Ejecución de las Políticas Públicas Regionales de Salud
- Capacitación a los profesionales y técnicos de la salud
- Servicio de ambulancias
- Servicio de equipamiento con instrumentos médicos
- Cobertura de plazas por demanda del crecimiento poblacional

- Ampliación del Seguro Integral de la Salud –SIS

Programas de fortalecimiento institucional y seguridad

Programa de lucha contra la corrupción

Programa de fortalecimiento de los Comités de Autodefensa –CADS

Programa de Seguridad Ciudadana

Programa de Seguridad Alimentaria.

Programa Regional de Identificación de los Desaparecidos

Programa Regional de Reparaciones

F. ESTRATEGIAS

La sustentación del desarrollo regional en el esfuerzo interno, en la capacidad de la gestión y en el carácter permanente y sostenido de sus programas, proyectos y actividades, se traduce en el principio de emplear mecanismos que permitan una estricta racionalización en la distribución y uso de los recursos regionales disponibles y en la priorización de grupos poblacionales y áreas con niveles más críticos de pobreza (focalización de la intervención). Las estrategias a seguir son las siguientes:

- a) Informar adecuada y oportunamente a la población sobre los avances de los procesos, programas y proyectos que lleva adelante el Gobierno Regional, a fin de contar con su apoyo, aportes y sugerencias que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de la gestión y al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas.
- b) Dar tratamiento prioritario a las actividades productivas, a las áreas deprimidas y a los sectores de menor desarrollo. Ello implica orientar acciones a la generación de riqueza y a controlar a aquellas de corte asistencialista que, generalmente, privilegian a quienes menos necesitan.
- c) Coordinar y concertar esfuerzos y recursos con otras Regiones, Gobiernos Locales, instituciones y organismos públicos, la empresa privada y organizaciones de la sociedad civil nacionales y extranjeras a fin de garantizar la coherencia del Plan de Desarrollo Regional como instrumento técnico ideal para superar los desequilibrios existentes. Todo lo cual exige un flujo más dinámico de los recursos y la simplificación y flexibilización de los trámites y procedimientos administrativos.
- d) Asegurar la mayor y mejor participación de las Agencias de Cooperación Técnica y Financiera Internacional, a fin de contar con los recursos necesarios que puedan constituirse en palancas del desarrollo regional.

VI. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Para efectos de la priorización de los programas, proyectos y actividades de desarrollo regional se parte del principio de que la pobreza, solo será superada, impulsando la riqueza. Vale decir que, con la intervención del Gobierno Regional en el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales. En ese sentido, las prioridades de la intervención obligan a un orden, según el grado de importancia, veamos:

- Inversiones en infraestructura productiva (capital físico)
- Apoyo a la formación de capacidades humanas, desarrollo económico (capital humano)
- Inversiones en infraestructura social (capital social)
- Apoyo a la mejora de las condiciones de vida de la población, desarrollo social (desarrollo humano).

En ese sentido la gestión que promueve el Partido del Pueblo incide en el desarrollo del potencial agrícola, pecuario, frutícola, forestal, turístico y artesanal y complementariamente en la formalización de los establecimientos y negocios de la Micro y Pequeña Empresas; asimismo, el acceso y uso de la tecnología de la información. Ello sin embargo, no significa una voluntaria desatención de los servicios públicos y de los servicios sociales básicos, por cuanto estos dependen directamente del Gobierno Nacional a través de los Ministerios, organismos públicos descentralizados, y los Gobiernos Locales, en tanto la legislación vigente no ha cumplido con la transferencia de competencias y funciones a los Gobiernos Regionales, la intervención del Gobierno Regional debe comprenderse, se circunscribe al apoyo y acompañamiento en su prestación a la comunidad.

VII. PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO

A. PLAN OPERATIVO

La nueva gestión del Gobierno Regional durante el proceso de transferencia, posteriores a la elección y entrega de credenciales por el Jurado Nacional de Elecciones, se centrará en la elaboración y aprobación del Plan Operativo Global –POG. Esta actividad obedece a una estrategia programática y articulación con las expectativas de la población. La Agenda Ayacucho, como se le conoce al Plan de Gobierno Regional propuesto, desea legitimar su ejecución en discusión con la población organizada, que corresponde a la etapa de emprendimiento.

Un segundo nivel de gestión tiene que ver con el desarrollo del Plan o Agenda Ayacucho, año tras año la gestión elaborará los Planes Operativos Anuales –POA. Esta actividad guarda relación con las exigencias del proceso de elaboración del Presupuesto Regional Participativo.

B. PRESUPUESTO GLOBAL

El presupuesto global del Plan de Gobierno Regional de Ayacucho, asciende a la suma de total de S/. 2,789'985,875 Nuevos Soles. De este total el 54.52% o S/. 1,520'985,875 Nuevos Soles estarán orientados al financiamiento de gastos corriente; mientras que la diferencia 45.48% será destinado a inversiones ó S/. 1,269'000,000 Nuevos Soles.

La proyección de gasto resulta de proyectar los gastos corrientes del 2006 con un incremento razonable del 10% con relación al gasto del año 2005. En el mismo sentido, la demanda en materia de inversiones resulta de cuantificar las necesidades financieras de los proyectos y actividades identificadas en la Agenda Ayacucho.

Un primer balance revela que el gasto corriente se mantendrá en constante crecimiento, pero el gran salto se daría en el gasto de inversiones pues de 7% promedio anual, pasaría al 45.48%. Ver Cuadros siguientes y Anexo N° 2.

CUADRO N° 15
Ayacucho: Presupuesto Global 2007 – 2010

Años	Gasto Proyectado		Total
	Corriente	Inversiones	
2007	327'728,049	253'800,000	581'528,049
2008	360'500,854	380'700,000	741'200,854
2009	396'550,939	380'700,000	777'250,939
2010	436'206,033	253'800,000	690'006,033
Total	1,520'985,875	1,269'000,000	2,789'985,875
%	54.52	45.48	100.0

CUADRO Nº 16
Presupuesto Global de Inversiones 2006 – 2010

Proyectos y actividades	Inversiones 2007 – 2010 (En S/.)
Infraestructura productiva	1.063'000,000
Vías de comunicación	916'000,000
Puentes	16'000,000
Irrigaciones	113'000,000
Electrificación VRAE	18'000,000
Desarrollo económico	31'000,000
Infraestructura social (*)	160'000,000
Desarrollo social	15'000,000
Total	1,269'000,000

(*) Programa de reparaciones colectivas –Informe CVR.

C. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento del Programa de Inversiones exige de una reorientación del manejo de la Hacienda Pública. A raíz de la elaboración del Programa Paz y Desarrollo se pudo conocer que el Gobierno Nacional a través de los Organismos Públicos Descentralizados –OPDs, (FONCODES, Banco de Materiales, A Trabajar Urbano, Pro Joven, INIA, INRENA, INADE, MINDES, PRONAMACHS, PETT, SENASA, Provías Nacional, PRO Vías Departamental, PRO Vías Rural; asimismo, es de valorar en este mismo paquete los recursos de los 111 Gobiernos Locales), los propios Sectores (Ministerios) invierten en Ayacucho, más de S/. 1,000'000,000 Nuevos Soles por año, cifra muy superior a las necesidades financieras señaladas.

Otra tarea del Gobierno Regional de Ayacucho con relación al Plan de Gobierno Regional, tiene que ver con los Acuerdos de financiamiento con los Gobiernos Regionales de Huancavelica, Apurímac, Cusco y Junín, toda vez que las carreteras y puentes unen los territorios. Se espera una participación de más de S/. 300'000,000 Nuevos Soles.

Un tercer nivel de trabajo tiene que ver con las negociaciones a realizar con las diferentes agencias de Cooperación Técnica y Financiera Internacional, en los últimos 4 años la participación de estas Agencias superó los S/. 200'000,000 Millones de Nuevos Soles.

Así se demuestra la viabilidad del Plan de Gobierno Regional propuesto por el Partido del Pueblo para el período 2007 – 2010.

ANEXO Nº 1
AYACUCHO: DIVISIÓN POLÍTICA, EXTENSIÓN, POBLACIÓN Y DISTRITOS

PROVINCIAS	EXTEN Km2	POBL Hab.	DISTRITOS
Huamanga	2981.37	185640	Ayacucho, Acocro, Acosvinchos, Carmen Alto. Chiara, Quinoa, Santiago de Pischa, Vinchos, Tambillo, San José de Ticllas, San Juan Bautista, Acocro, Socos, Ocros, Pacaycasa, Jesús Nazareno.
Cangallo	1916.17	33358	Cangallo, Chuschi, Paras, Totos, Los Morochucos, Maria Parado de Bellido.
Huancasancos	2862.33	10816	Sancos, Carapa, Sacsamarca, Santiago de Lucanamarca.
Huanta	3878.91	63547	Huanta, Huamanguilla, Iguain, Luricocha, Santillana, Ayahuanco, Sivia.
La Mar	4392.15	75784	San Miguel, Anco, Ayna, Chilcas, Chungui, Tambo, Luis Carranza, Santa Rosa.
Lucanas	14494.64	57525	Puqio, Aucara, Cabana, Carmen Salcedo, Chaviña, Chipao, Huac-huas, Laramate, Leoncio Prado, Lucanas, Llauta, Ocaña, Otocha, Sancos, San Juan, San Pedro, Santa Lucía, Santa Ana de Huaycahuacho, Saisa, San Pedro de Palco, San Cristóbal.
Parinacochas	5968.32	23828	Coracora, Chumpi, Pacapausa, Pullo, Puyusca, Coronel Castañeda, San Fco. De Ravacayco, Upahuacho.
Paucar del Sara Sara	2096.92	10053	Pausa, Colta, Corcull, Lampa, Marcabamba, Oyolo, Pararca, San José de Ushua, San Javier de Alpabamba, Sara Sara
Sucre	1785.64	12764	Querobamba, Belen, Chalcos, Chilcayoc, Huacana, Morcolla, Paico, San Pedro de Larcay, Santiago de Paucaray, San Salvador de Quije, Soras
Víctor Fajardo	2260.19	27367	Huancapi, Colca, Apongo, Canaria, Huamanquiya, Huancaraylla, Hualla, Sarhua, Vilcanchos, Alcamenca, Cayara, Asquipata
Vilcas Huamán	1178.16	26798	Vilcas Huamán, Accamarca, Carhuanca, Concepción, Huanbalpa, Vischongo, Saurama, Independencia
TOTAL	43814.8	527480	

Fuente: INEI, 1999

ANEXO N° 2
Ayacucho: Presupuesto Global de Infraestructura Productiva 2007 - 2010

Proyectos y obras	Inversiones 2007 – 2010 (En S./.)
Vías de comunicación	916'000,000
Asfaltado carretera Ayacucho – San Francisco	245'000,000
Asfaltado Carretera Huanta - Izcuchaca	176'000,000
Asfaltado Carretera Ayacucho – Río Pampas	100'000,000
Asfaltado Carretera Ayacucho – Vilcashuamán	115'000,000
Asfaltado Carretera Puquio – Cora cora – Pauza	117'000,000
Asfalt. Carret. Ayacucho – Huancasancos - Puquio	137'000,000
Mejoramiento carret. Palpa – Huancasancos	5'000,000
Construcción Carretera San José – Choymacota	10'000,000
Construcción Carretera Cora cora – Yauca	7'000,000
Construcción carretera Huarcas – Huilca - Pamparca	4'000,000
Puentes	16'000,000
Puente Incachaca	5'000,000
Puente Mapirunto	5'000,000
Puente Allccomachay	3'000,000
Puente Río Pampas	3'000,000
Irrigaciones	113'000,000
Culminación Irrigación Río Cachi	23'000,000
Irrigación Huancasancos	10'000,000
Irrigación Angascococha	10'000,000
Irrigación Congonsa	4'000,000
Irrigación Yaurihuri	10'000,000
Irrigación Razuillca presa Azafrancucho	10'000,000
Irrigación Ccollccapampa	8'000,000
Irrigación Iruro	6'000,000
Irrigación Tucso	8'000,000
Irrigación Masinga	8'000,000
Irrigación Ccatunccora	6'000,000
Irrigación Vizcas Andamarca	6'000,000
Irrigación Pastocorralpata	4'000,000
Electrificación	18'000,000
Electrificación del Valle del Río Apurímac	18'000,000
Total	1,063'000,000

ANEXO N° 3
AYACUCHO: CENTROS POBLADOS SEGÚN PROVINCIA

PROVINCIAS	CENTROS POBLADOS																
	TOTAL	CONFIGURACION URBANA									CONFIGURACION RURAL						
		Ciudad	PPJJ	Urb.	Pueblo	Caserío	Villa	Asoc. Viviend	Barrio	Cooper Viviend	Anexo	Comun. Indíg.	Unid Agro	Comu. Camp.	Campa-Mento	Coop. Agra	Otro
Huamanga	691	2	33	19	12	185	3	26	23	2	219	-	74	89	-	3	1
Cangallo	372	1	1	-	12	167	2	-	-	-	42	-	115	24	-	-	8
Huanca Sancos	304	1	-	-	2	20	1	-	-	-	13	-	267	-	-	-	-
Huanta	343	1	4	2	10	155	2	-	8	-	61	9	87	-	-	-	4
La Mar	394	1	1	-	18	148	1	-	-	-	128	-	78	19	-	-	-
Lucanas	1,228	1	-	-	17	264	5	-	-	-	104	-	819	9	9	-	-
Parinacochas	335	2	-	-	6	117	1	-	-	-	74	-	134	-	1	-	-
Paucar del Sara Sara	163	-	1	-	7	37	3	-	-	-	71	-	44	-	-	-	-
Sucre	243	1	-	-	13	109	-	-	-	-	29	-	91	-	-	-	-
Víctor Fajardo	479	1	-	-	11	60	5	-	-	-	30	-	370	-	2	-	-
Vilcas Huamán	209	-	-	-	7	113	2	-	-	-	84	-	-	-	-	-	3
TOTAL	4,761	11	40	21	115	1375	25	26	31	2	885	9	2079	141	12	3	16

Fuente: INEI, 1999.